

UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
VI SESION EXTRAORDINARIA
MARTES 6 DE MAYO DE 2014**

El día 6 de mayo de 2014, siendo las 9:00 hrs., el Consejo Universitario se reunió en la Facultad de Economía y Negocios, presidido por el Sr. Rector, Profesor Víctor L. Pérez V., con la asistencia del Sr. Prorector (S), Profesor Patricio Aceituno G. y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sr. Leopoldo Prat
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Marcos Schwartz (Decano (S))
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Felipe Álvarez (Decano (S))
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sr. Javier González
Cs. Veterinarias y Pecuarias	Sr. Santiago Urcelay
Derecho	Sr. Roberto Nahum
Economía y Negocios	Sr. Enrique Manzur (Decano (S))
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Odontología	Sr. Jorge Gamonal

Concurre el Presidente (S) de la ACAUCH, Sr. Héctor Adarmes; y el Presidente (S) de la FENAFUCH, Sr. Abraham Pizarro.

Excusa su inasistencia la Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Cecilia Sepúlveda; el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Sr. Arturo Squella; el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Sr. Marcelo Arnold; y la Decana de la Facultad de Artes; Sra. Clara Luz Cárdenas.

Asisten por invitación del Sr. Rector el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (S), Sr. Carlos Castro; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Carlo Paolinelli; la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Monckeberg; y el Director





el Instituto de Estudios Internacionales, Sr. José Morandé.

Excusan su inasistencia el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Sergio Lavandero; la Vicerrectora de Extensión, Sra. Sonia Montecino; el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; la Directora del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Sra. Magdalena Araya; y la Directora (S) del Instituto de Asuntos Públicos, Sra. Mireya Dávila.

Para exponer sobre el punto 2 a) de la tabla, asiste el Sr. Daniel Muñoz, Director de Deportes y Actividad Física; el Sr. Rodrigo Cáceres, de la Oficina Plan Arquitectos; el Sr. Boris Arriagada, Ingeniero del Proyecto; el Sr. Carlos Izquierdo, Arquitecto Proyecto Bicentenario; y el Sr. Felipe Urbina, Arquitecto de la Dirección de Servicios e Infraestructura.

Para exponer sobre el punto 2 b) de la tabla, asiste el Sr. Rodrigo Toro, Director de Proyectos Internos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

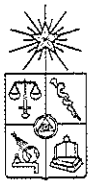
Tabla

1. Proposición para otorgar la calidad de Profesora Emérita de la Universidad de Chile a la Dra. María Susana Encina Moriamez, de la Facultad de Odontología.
2. Presentación de proyectos seleccionados por la Comisión Asesora del F.I.I.E. (Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento), recomendados para ser financiados por dicho Fondo:
 - a) Proyecto Deportivo Campus Juan Gómez Millas - Edificio Polideportivo - Piscina Temperada.
 - b) Proyecto Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Edificio Marcoleta.
1. **Proposición para otorgar la calidad de Profesora Emérita de la Universidad de Chile a la Dra. María Susana Encina Moriamez, de la Facultad de Odontología.**

El Sr. Rector cede la palabra al Prorector (S) y Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Patricio Aceituno.

El Prorector (S) y Vicerrector Sr. Aceituno señala que esta propuesta se presenta con el respaldo de la Comisión respectiva y de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Agrega que la Profesora María Susana Encina es cirujana





dentista de la Facultad de Odontología, habiéndose desempeñado durante largo tiempo en la Unidad de Cirugía Maxilofacial en el ex Hospital San Francisco de Borja. Se destaca en su docencia por la reformulación de los cursos de su especialidad; y ha llevado la docencia al extranjero, donde ha impartido numerosos cursos, tanto en Perú como en Argentina. Junto a lo anterior, ha ocupado diversos cargos directivos y recibido diversas distinciones.

El Decano de la Facultad de Odontología, Sr. Gamonal agradece la presentación y destaca la importancia que tiene para la Facultad el otorgar el reconocimiento a la profesora Encina. Señala que ha solicitado al Sr. Vicedecano de la Facultad de Odontología, Sr. Cortés, que haga referencia a los méritos de la profesora Encina, en especial consideración que comparten especialidad.

El Vicedecano de la Facultad de Odontología Sr. Juan Cortés señala que la profesora Encina tuvo la virtud de comprender el rol que tiene la especialidad maxilofacial en el concierto de la salud en Chile, trasladando una disciplina odontológica a una médico quirúrgica de significación nacional, a través de la transformación de la especialidad ampliándola en todos sus ámbitos, especialmente al cualitativo, en lo que se refiere al rol del especialista en el desempeño hospitalario. Es así como muchos de los encargados o Jefes de Unidad, tanto en Santiago, como en provincia, han sido alumnos de la profesora Encina o de sus discípulos, marcando un signo a nivel nacional y del resto de América Latina, a través de la recepción por parte de la Universidad de estudiantes especialmente de la América Andina de la Costa del Pacífico. La Profesora Encina se mantiene activa en su especialidad, si bien está retirada de las grandes cirugías.

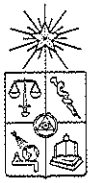
El Sr. Rector destaca la calidad académica y humana de la profesora Encina, como asimismo su disposición a colaborar en los diversos ámbitos universitarios. Somete a aprobación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 42

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 del D.U. N° 0015360, de 1979, Reglamento de Distintivos, Distinciones y Calidades Académicas de la Universidad de Chile, el Consejo Universitario acuerda por unanimidad otorgar la calidad de Profesora Emérita de la Universidad de Chile a la Dra. MARÍA SUSANA ENCINA MORIAMEZ, de la Facultad de Odontología.

2. **Presentación de proyectos seleccionados por la Comisión Asesora del F.I.I.E. (Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento), recomendados para ser financiados por dicho Fondo:**
 - a) **Proyecto Deportivo Campus Juan Gómez Millas - Edificio Polideportivo - Piscina Templada.**
 - b) **Proyecto Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Edificio Marcoleta.**





El Sr. Rector recuerda que en la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, del 19 de noviembre del 2013, mediante el Acuerdo N° 91, se acordó el funcionamiento general del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento dentro del marco del Fondo de Inversión Institucional. De acuerdo a dicho procedimiento. Procede a dar lectura el Acta de la Propuesta del Comité Asesor del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (F.I.I.E.), de fecha martes 29 de abril de 2014:

"El Comité Asesor del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (F.I.I.E.), establecido por Acuerdo N° 91, tomado en la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el día 19 de noviembre de 2013, integrado por los miembros designados por el Consejo Universitario Sres. Decanos de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Prof. Santiago Urcelay V., de la Facultad de Odontología, Prof. Jorge Gamonal A. y de la Facultad de Ciencias Sociales, Prof. Marcelo Arnold C.; los miembros designados por el Senado Universitario, Senadores Hugo Sánchez R., Nicolás Guilliani G. y Sebastián Aylwin C.; y los miembros designados por la Rectoría de la Universidad, Vicerrector de Asuntos Académicos, Patricio Aceituno G. y Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (S), Carlos Castro S., (excusó su inasistencia el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sergio Lavandero G., por encontrarse fuera del país), en su primera reunión de constitución convocada por el Sr. Rector para el martes 29 de abril de 2014, a las 11:30 horas en la dependencias de los Servicios Centrales de la Universidad, dio inicio al cometido del referido Comité Asesor analizando dos proyectos sometidos a consideración y evaluación para el financiamiento con recursos del F.I.I.E.:

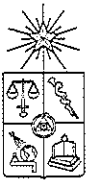
- a) *Proyecto Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Edificio Marcoleta.*
- b) *Proyecto Deportivo Campus Juan Gómez Millas - Edificio Polideportivo - Piscina Temperada.*

Constituido el Comité Asesor con el objetivo señalado, acordó luego de analizar los antecedentes remitidos, presenciar las respectivas exposiciones efectuadas por los responsables de ambos proyectos e intercambiar con ellos y los demás miembros del Comité, diversas preguntas y opiniones sobre estos proyectos y sus contenidos e impactos en el quehacer académico, estudiantil y de la comunidad universitaria en general, acordó proponer al Sr. Rector lo siguiente:

1. *Proyecto Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAUJ — Edificio Marcoleta.*

Por unanimidad de los miembros presentes del Comité Asesor, se acordó proponer al Sr. Rector otorgar el financiamiento solicitado al F.I.I.E., en calidad de préstamo, por la suma equivalente a UF 180.840. Dicho préstamo se otorgaría a 15 años plazo, con la tasa preferente del Fondo, y comenzaría a ser cancelado por la FAU al F.I.I.E., al mes siguiente de la fecha de recepción de la obra por parte de la Facultad. El proyecto no considera ni solicita Aportes No Reembolsables del F.I.I.E.





Conforme lo anterior, adjunto Informe sobre el proyecto a ser financiado, con sus respectivas consideraciones y evaluaciones.

- 2. Proyecto Deportivo Campus Juan Gómez Millas - Edificio Polideportivo - Piscina Temperada.*

Por unanimidad de los miembros presentes del Comité Asesor, se acordó proponer al Sr. Rector apoyar el financiamiento solicitado en calidad de Aporte No Reembolsable al F.I.I.E., por la suma equivalente a UF 289.109.

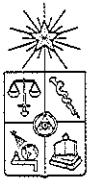
Conforme lo anterior, adjunto Informe sobre el proyecto a ser financiado, con sus respectivas consideraciones y evaluaciones.

- 3. El Comité Asesor acuerda proponer al Sr. Rector que se analice la conveniencia que esta nueva infraestructura deportiva, así como otras desarrolladas en el pasado o que se desarrollen en esta área en el futuro con recursos del nivel central o de las unidades locales, sean preferentemente gestionadas y operadas bajo un modelo común por la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, con el objetivo de favorecer el uso más eficiente y profesional de los recursos disponibles para el desarrollo del deporte a nivel de toda Universidad, aprovechando con ello las economías de escala que ello involucra en su administración y coordinación de los recursos existentes.*

Firman los Profesores, Santiago Urcelay V., Decano de Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias; Jorge Gamonal A., Decano de la Facultad de Odontología; Marcelo Arnold C., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Hugo Sánchez R., Senador Universitario; Nicolás Guilianni G., Senador Universitario; Sr. Sebastián Aylwin C., Senador Universitario; Prof. Patricio Aceituno G., Vicerrector de Asuntos Académicos; Prof. Carlos Castro S., Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional(S)”

El Sr. Rector señala que, si bien lo anterior constituye el acuerdo unánime de la Comisión, lo que Rectoría trae a consideración de este Consejo son los puntos 1 y 2, ya que lo planteado en el punto 3 será analizado posteriormente. Destaca que se trata de dos proyectos que van en la línea que busca la Universidad para asegurar a su comunidad el más alto nivel de infraestructura. Asimismo, constituye una invitación para que las demás unidades sigan trabajando en la elaboración de sus futuros proyectos. Agrega que, por razones de tiempo se deberá cambiar el orden de exposición de los proyectos. Ofrece la palabra al Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Aceituno para que exponga el “Proyecto Campo Deportivo Juan Gómez Millas - Edificio Polideportivo y Piscina Temperada.





a) Proyecto Campo Deportivo Juan Gómez Millas - Edificio Polideportivo y Piscina Templada.

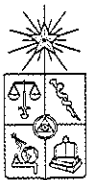
El Vicerrector Sr. Aceituno destaca la colaboración de quienes han participado en la elaboración del proyecto, Sr. Daniel Muñoz, Director de Deportes y Actividad Física; Sr. Rodrigo Cáceres, de la Oficina Plan Arquitectos; Sr. Boris Arriagada, Ingeniero del Proyecto; Sr. Carlos Izquierdo, Arquitecto Proyecto Bicentenario; y Sr. Felipe Urbina, Arquitecto de la Dirección de Servicios e Infraestructura.

El Profesor Aceituno inicia la presentación (se adjunta como Anexo 1 de la presente Acta), y señala que ésta resume los aspectos más importantes. Agrega que el proyecto se enmarca dentro de un diseño presentado por el Director de Deportes el año 2011, denominado "Master Plan de Infraestructura Deportiva". La Fase II que hoy se presenta, está directamente vinculada a la Fase I, relativa a la construcción de las canchas exteriores del Campo Deportivo, lo que fue aprobado por este Consejo Universitario en diciembre de 2013 y que hoy se encuentra en desarrollo. Ambas fases conforman el Proyecto Campo Deportivo Juan Gómez Millas.

El Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos señala que los espacios destinados al deporte y la actividad física deben ser de calidad y cercanos a la comunidad universitaria. Es así que el Master Plan contempla la intervención de cuatro zonas geográficas y con estándares de clase mundial. Otro de los objetivos del proyecto es promover la equidad e igualdad de acceso a infraestructura deportiva con un alto estándar de calidad para todos los estudiantes de la universidad, sin distinción de Campus o Unidad Académica. Las cuatro áreas citadas son: 1. Zona Centro Norte: Campus Norte, Campus Andrés Bello - Centro, donde se consideran como posibles plazas la piscina escolar, el complejo tenístico de Quinta Normal (tenis-fútbol), y espacios asociados a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a la Facultad de Economía y Negocios, y a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas- 2. Zona Sur: Campus Sur, donde se consideran como posibles plazas los campos deportivos Antumapu y de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias. 3. Zona Oeste, Campus Beauchef, y plaza de desarrollo edificio Beauchef 851; en este proyecto se incluyó un espacio para infraestructura deportiva de muy buen nivel que está próxima a inaugurarse, que incluye una piscina templada de dimensiones semi-olímpicas. 4. Zona Este: Campus Juan Gómez Millas, cuya plaza de desarrollo es el Campo Deportivo Juan Gómez Millas.

El Prof. Aceituno destaca que la razón del proyecto que hoy se presenta sea implementada en el Campus Juan Gómez Millas, responde a la disponibilidad de recursos y de un recinto de propiedad del nivel central y administrado por la Dirección de Deportes y Actividad Física, por lo que no fue necesario realizar ningún tipo de negociación. Recuerda que entre la década del 50 al 70 la Universidad de Chile perdió importantes recintos destinados a la práctica universitaria, entre ellos, terrenos de La Pintana, y el Estadio Recoleta, etc., los cuales nunca fueron reemplazados. Sin embargo, existen terrenos e infraestructura que posee la Universidad, como es el refugio de Farellones.





Comenta que algunas universidades privadas intentan competir mostrando espacios deportivos exclusivos para sus estudiantes; a diferencia de la Universidad de Chile que destinará este proyecto para el uso de toda la comunidad universitaria, estudiantes, profesores y funcionarios.

Se realiza en sala una presentación en 3D del futuro complejo deportivo.

El Vicerrector Sr. Aceituno señala que el área donde se instalará el Campo Deportivo consta de 3 hectáreas; de las cuales 2 serán ocupadas por las canchas exteriores. Está el área de atletismo, de salto alto y de lanzamiento de bala; 4 canchas de futbolito con césped artificial, y 2 canchas para la práctica de futsal. De manera especial destaca y agradece a la Facultad de Artes por ceder parte de su terreno para el desarrollo del proyecto. Con respecto a la piscina, indica que ésta tiene capacidad para albergar 156 nadadores y graderías para 200 espectadores; de igual manera se consideran instalaciones para minusválidos y piso antideslizantes. En el segundo nivel cuenta con una superficie de 110 mts.² para la práctica del yoga, pilates, baile entretenido; y una sala de musculación de 330 mts.². El tercer nivel cuenta con espacios de usos alternativos, como es la práctica de deportes mentales, ajedrez, bridge y damas chinas, o utilizarla como sala de reuniones con capacidad para 10 personas. El espacio principal está destinado a la práctica de tenis de mesa y de deportes de combate a través de la instalación de tatamis. En el nivel -1 está el estacionamiento con una capacidad para 73 vehículos, pero precisa que aún no se ha diseñado la forma de uso ni control de acceso, lo que requiere del análisis respectivo.

El Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos indica que el costo estimado total de la Fase II, es de UF 289.109, el que se desglosa en un 87% destinado a obras estructurales; 4,8% a superficies y pavimentos deportivos; 1,6% en equipamiento deportivo; y 0,6% en equipamiento para la piscina. A lo anterior es necesario sumar los costos asociados a la ejecución del proyecto, que incluyen el gerenciamiento, inspección técnica, empalmes y margen de seguridad. Con respecto a los costos totales de operación, se entiende que serán mayores a los actuales, proyectándose un valor anual de \$ 420.000.000, en circunstancias que actualmente es de \$80.000.000. En cuanto a la infraestructura deportiva ofrecida, es con recursos humanos propios dispuestos por la Universidad, para el beneficio de la comunidad universitaria, respondiendo así a la búsqueda de una organización más óptima, y al principio de equidad. Se considera también un Fondo anual de mantenimiento y reposición en un ciclo de 10 años. Finalmente, dentro de la propuesta presentada, se señala que el recinto deportivo sea administrado inicialmente por la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad, y que en un plazo de 5 años, se traslade la administración al Campus. Concluye la presentación.

El Sr. Rector agradece la presentación a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, a la Dirección de Deportes y Actividad Física, a los profesionales participantes y a los Decanos, Sr. Urcelay, Sr. Gamonal y Sr. Arnold como representantes del Consejo Universitario ante el Comité Asesor. Ofrece la palabra.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Prof. Prat felicita la labor de los Arquitectos del proyecto y destaca que se trata de profesionales de la Universidad de Chile.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza Prof. González, consulta sobre el eventual arrendamiento de las instalaciones ante un evento nacional o internacional.

El Sr. Rector señala que, ante una eventualidad puntual se podría analizar la posibilidad, sin embargo, el objetivo del proyecto dice relación con entregar un servicio a la comunidad universitaria.

El Presidente (S) de la ACAUCH, Sr. Héctor Adarmes, aplaude la iniciativa y consulta sobre las medidas de contingencia ante eventuales sobredemandas en camarines en las horas de mayor afluencia.

El arquitecto a cargo del Proyecto del Campo Deportivo, Sr. Cáceres responde que se trabajó con estándares superiores a los exigidos por la normativa respecto a los usos de infraestructura deportiva, de tal forma que se generaron camarines independientes para la piscina y camarines en el nivel 1 para las actividades exteriores y, a su vez, se remodelarán los ya existentes, por lo que existirán tres núcleos de camarines. Aclara que los diseños se realizan sobre la base de promedios, por lo que eventualmente se podrían generar a veces horas de colapso.

El Decano de la Facultad de Ciencias Prof. Cifuentes se refiere a experiencias pasadas en el Campus Juan Gómez Millas, donde se arrendaban los espacios a particulares, impidiendo el acceso de la comunidad a los recintos de la propia Universidad. Por esta razón, considera de máxima importancia que se establezca que los recintos serán sólo para el uso la comunidad universitaria.

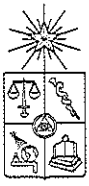
El Sr. Rector indica que el objetivo del complejo deportivo es servir a la comunidad de la Universidad de Chile, sin perjuicio de poder analizar una eventual colaboración con la comunidad en general.

El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Prof. Urcelay señala que su Facultad recientemente ha realizado un estudio sobre la utilización de paneles. Ofrece esta información para ser utilizado en la elaboración del proyecto.

El Sr. Cáceres agradece al Prof. Urcelay y explica que el proyecto contempla la instalación de paneles solares.

El Sr. Rector somete a acuerdo la propuesta. Se aprueba por unanimidad.





“ACUERDO N° 43

El Consejo Universitario acuerda aprobar la ejecución del **“Proyecto Campo Deportivo Juan Gómez Millas (CMD-JGM) - Edificio Polideportivo y Piscina Temperada”**, presentado en la presente sesión y aprueba la propuesta de Rectoría, con la recomendación favorable del Comité Asesor del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (F.I.I.E.), de financiar dicho proyecto con cargo al F.I.I.E., en calidad de Aporte No Reembolsable al F.I.I.E., por la suma equivalente a UF 289.109.”

El Sr. Rector señala que la aprobación de esta propuesta permite que la Universidad de Chile disponga de instalaciones deportivas de primer nivel, lo que debe servir de incentivo para que se generen espacios de igual nivel en el resto de los Campus. Subraya que se trata del primer proyecto que cuenta con el apoyo de la iniciativa institucional del F.I.I.E. Finalmente, destaca que esta nueva visión que deportiva que tiene de la Universidad, ha contribuido en las conversaciones sostenidas con Azul Azul para la construcción del estadio en la Laguna Carén y del “Club de Campo”, destinado a la comunidad universitaria.

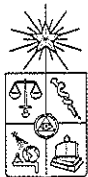
El Sr. Decano (S) de la Facultad de Ciencias Agronómicas Sr. Schwartz felicita el proyecto y la aprobación del mismo. Consulta por la fecha en la cual volverían a quedar disponibles los Fondos que se están desembolsando.

El Sr. Rector señala que existen fondos disponibles para nuevos proyectos, los cuales deben ser previamente evaluados. Asimismo, se contempla que, ante eventuales descalces y previo análisis de las instancias respectivas, se puede solicitar un préstamo de enlace para el inicio de la construcción.

b) Proyecto Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Edificio Marcoleta.

El Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Sr. Prat destaca la importancia que tiene para la Facultad la presentación de este Proyecto, por el tiempo y trabajo invertido. Señala que durante los años 2009 y 2010, se realizó un estudio que analizaba la relación de mts.² por estudiante respecto del resto de la Universidad y comparada con las demás Escuelas de Arquitecturas del país, detectándose un déficit del orden de los 5.000 mts.². Por esta razón, una de sus primeras gestiones al asumir el Decanato fue generar un concurso que permitiera la expansión de la Facultad. Agradece al Director de Proyectos Internos de la Facultad, Sr. Rodrigo Toro, quien ha liderado el proceso de ampliación. Hace una mención especial al apoyo de este Consejo, que aprobó el endeudamiento de la Facultad a través de la banca, incluso sin contar aún con el proyecto definitivo. En cuanto al proyecto, destaca que, al estar enclavada la Facultad entre edificios de interés patrimonial, se debió hacer una subdivisión del terreno para obtener mejores resultados, por lo que se debió elegir el lugar con extrema cautela. Hoy día el proyecto está completamente desarrollado en todo lo que dice relación con las especialidades y calculo, encontrándose en estudio sólo las Bases de Licitación respectivas. Agrega que se contempla dejar libre la torre chica, la que probablemente será utilizada por el Nivel Central de la Universidad.

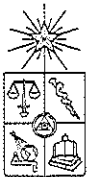




El Sr. Rector ofrece la palabra al Sr. Rodrigo Toro, Director de Proyectos Internos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El Sr. Toro inicia la presentación (la cual se adjunta como Anexo 2 de la presente Acta), señalando que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se encuentra en un proceso de crecimiento institucional y académico, por lo que es imperativo ampliar su infraestructura para cumplir los objetivos planteados en la reestructuración del año 2010 y en el PDI para el período 2012-2015. Recuerda que la Facultad estuvo inserta en un proceso muy importante de reestructuración, el que generó compromisos relativos a la estructura académica de los Departamentos y a la contratación de nuevos académicos. El proyecto "Edificio Marcoleta" busca fortalecer el pregrado, el postgrado, la investigación y la vinculación con el medio. Asimismo, busca mejorar el estándar de infraestructura que se encuentra muy bajo, inclusive comparando con otras Unidades de la misma Universidad. En cuanto al PDI 2012-2015, existen 5 líneas estratégicas: 1) "Fortalecimiento de la Planta Académica", que contempla el aumento progresivo de académicos con grado de doctor y de académicos jornada completa. 2) "Fortalecimiento de Investigación, Creación y Publicaciones". 3) "Fortalecimiento de docencia y gestión de Pregrado y Postgrado", que contempla la consolidación del proceso de modernización curricular en las tres carreras de pregrado; avanzar hacia la integración multiescalar a través de claustros académicos integrales de Facultad; y la creación de programa de Doctorado Multiescalar. 4) "Vinculación y Comunicación exterior", considera la presencia constante de la Facultad de los medios de comunicación y, 5) "Plan de Infraestructura FAU", que considera la ampliación física en 5.000 mts.². La Facultad está dividida en Escuela Pregrado Unificada (Arquitectura, Geografía y Diseño); Escuela de Postgrado (Diplomados, Magíster y Cursos Especialización); Escuela de Postgrado (Arquitectura, Urbanismo, Geografía y Diseño) e Institutos y Centros (Instituto de la Vivienda, Instituto Historia y Patrimonio y Centro Proyectos Externos); en total son 199 académicos, con 117 jornadas completas equivalentes. Sobre los grados académicos, la Facultad ha aumentado de manera significativa sus académicos con grado superior, de 13% de académicos con grado de doctor el año 2010, a 23% el año 2014 y con una proyección de 33% para el año 2018. Con respecto a la Escuela de Pregrado, señala que dentro de los desafíos planteados se encuentra el implementar el cambio de todas las mallas curriculares de las carreras de Arquitectura, Diseño y Geografía para el año 2015. También se espera aumentar la tasa de retención de estudiantes, disminuir el tiempo de permanencia en las carreras e implementar la titulación con obtención de grado. Esto permitirá mejorar la calidad de la educación entregada a los estudiantes y aumentar la matrícula de las carreras con mayor proyección. En total, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo tiene 1.991 estudiantes, el ingreso por equidad es de un total de 13 estudiantes. Con respecto a la acreditación, Arquitectura pasó de 6 años el 2007, a 7 años el 2013; Diseño, pasó de 3 años el 2007, que la posicionaba dentro de las más bajas de la Universidad, a 5 años el 2012, y Geografía pasó de 5 años el 2007 a 7 años el 2012. En cuanto a la proyección de matrícula se espera un incremento en total de un 17,5% al año 2018, pasando de 405 matriculados a 475, sólo en pregrado, con el objetivo de crecer, porque existe margen para ello. Con respecto a la proyección de la tasa de retención, destaca





que se trata de desafíos importantes, se espera que ésta mejore en Arquitectura de un 70% el año 2013 a un 80% al año 2018; en Diseño de un 76,5% (2013) a un 80% (2018); y en Geografía, de un 80,3% (2013) a 85% (2018).

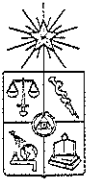
El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Manzur consulta a qué plazo se han estimado los porcentajes expuestos.

El Sr. Toro indica que la cifra dice relación con el total, pero generalmente el abandono se produce entre el primer y segundo año. Sin embargo, de igual manera existen metas en cuanto al mejoramiento de la permanencia en cada carrera, es decir lo que tardan los estudiantes en terminar la carrera.

El Sr. Toro, continúa su presentación indicando que la Escuela de Postgrado tiene los siguientes desafíos: generar un Doctorado de Arquitectura/Ciudad y Territorio; es decir, que abarque las principales disciplinas de la Facultad; aumentar la cantidad de los Magister de 4 a 7; y acreditar todos sus programas. Con esto se busca tener una continuidad entre el pregrado y el postgrado. Se espera que con la nueva infraestructura, que considera 10 nuevas salas de alto estándar y cinco laboratorios tecnológicos, se pueda incrementar la matrícula de los programas en más de un 50%. Sobre la investigación, creación y desarrollo, el incremento de académicos con grado de Doctor y Magister experimentado en los últimos 3 años permitirá un incremento sustancial en la obtención de fondos nacionales e internacionales para los próximos años. Esto se traducirá en un aumento en las publicaciones indexadas y en nuevos proyectos de creación de las carreras de Arquitectura y Diseño. La nueva infraestructura considera espacios de investigación, laboratorios y una biblioteca para recibir los nuevos proyectos; actualmente hay 52 proyectos vigentes en el ámbito nacional, y 9 en el ámbito internacional; el objetivo es aumentar las investigaciones y las publicaciones. En cuanto a la vinculación con el medio, señala que relacionarse con la sociedad es considerada una de las prioridades de la Facultad, a través de sus académicos, personal de colaboración y estudiantes. Las unidades que coordinan este objetivo son la Dirección de Extensión y el Centro de Proyectos Externos. El nuevo edificio se encuentra en una ubicación más protagónica en el barrio y su entorno y considera espacios de vínculo con la comunidad como salas de exposiciones, librería y cafetería. Una de las formas de vincularse por parte del Centro de Proyectos Externos ha sido a través de la generación de proyectos de infraestructura con la Universidad de Chile, proyectos de interés social y convenios específicos. Con respecto a la extensión, el vínculo con los egresados ha logrado mejorarse. En relación a la Educación continua, ésta área también ha ido en ascenso contándose con diversos diplomas de extensión, cursos de extensión, además del crecimiento de la Escuela Nocturna para Obreros de la Construcción, (ENOC) y de la EDIFUCH; hay una visión optimista en cuanto a la proyección de la Educación Continua.

El Prof. Toro indica que el nuevo edificio ofrece oportunidades, entre las cuales es posible destacar la relación con el entorno, el fortalecimiento de Pregrado y Postgrado y la eficiencia administrativa. El total del Programa del Edificio Marcoleta son 8.026 mts²; considerando recintos como: Biblioteca, Sala de





Exposiciones, Tienda FAU y Cafetería (1.995 mts.²); para Oficinas: Escuela de Pregrado, Escuela de Postgrado, Departamento Geografía, Instituto de la Vivienda y Centro de Proyectos Externos (1.032 mts.²); para Aulas: Laboratorios, Salas de Clase, Sala de Exámenes y Estar de Estudiantes (Adicionalmente 175 mts.² de terrazas exteriores), lo anterior contempla 1.010 mts.²; Otros: Muros, circulaciones y servicios (1.646 mts.²). Finalmente un área de estacionamientos de 2.343 mts.² con 63 unidades (adicionalmente 41 estacionamientos para Torre 15). De esta manera se aumenta de 12.939 mts.² en el año 2013, a 20.342 mts.² proyectados para el año 2018 (cifra que considera 5.683 mts.² del nuevo Edificio Marcoleta y 1.720 mts.² del nuevo Edificio de Prototipos y Gimnasio. No considera superficie de nuevos estacionamientos subterráneos). Los costos estimados son de UF. 260.874, como valor total de construcción y costos asociados. El financiamiento se compone de un aporte total de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de UF. 80.000; y el saldo de UF 180.840, que en principio sería a través de un endeudamiento bancario a 15 años podrá ser financiado con el aporte que se está solicitando al F.I.I.E., con un valor cuota anual de UF 13.004. Señala que son cantidades abordables por la Facultad, tras el análisis respectivo realizado. Finaliza la presentación.

El Sr Rector agradece la exposición y ofrece la palabra.

El Sr. Pizarro consulta si se mantiene el actual casino de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El Director de Proyectos Internos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Sr. Toro responde que el casino será trasladado durante la construcción del nuevo edificio. Indica que hay conversaciones con la Facultad de Economía y Negocios para resolver el tema como Campus.

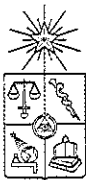
El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios consulta por la decisión y el proceso de juntar las Escuelas de pregrado y por la forma de administración.

El Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Sr. Prat señala que aún se está en periodo de ajuste, por lo que sería apresurado hablar de resultados, pero la iniciativa responde a la búsqueda de una mejor integración.

El Prof. Toro señala que ha jugado en contra el no tener aún la malla implementada, porque al no tener todos los cursos los mismos créditos, impide aplicar medidas globales.

El Sr. Rector entiende que se trata de temas diferentes, por un lado está el manejo de las mallas que le corresponde a los Jefes de Carrera, y por otro, la dirección de una Escuela de Pregrado que puede contener varias carreras. En este sentido destaca el caso de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que cuenta con una Escuela de Ingeniería y Ciencias y cada carrera cuenta con su respectivo Jefe de Carrera, lo cual genera una sinergia desde el punto de vista académico y de economías de escala, que son claramente distintas.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector somete a aprobación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

“ACUERDO N° 44

El Consejo Universitario acuerda aprobar la ejecución del “Proyecto Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) - Edificio Marcoleta”, presentado en la presente sesión y aprueba la propuesta de Rectoría, con la recomendación favorable del Comité Asesor del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (F.I.I.E.), de financiar dicho proyecto con cargo al F.I.I.E., en calidad de préstamo, por la suma equivalente a UF 180.840. Dicho préstamo se otorgará a 15 años plazo, con la tasa preferente del Fondo, equivalente a una tasa de interés de UF + 1,65 % anual, y comenzará a ser cancelado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo al F.I.I.E., al mes siguiente de la fecha de recepción de la obra por parte de la Facultad. El proyecto no considera ni solicita Aportes No Reembolsables del F.I.I.E.”

El Sr. Rector considera de gran importancia la propuesta porque la Facultad de Arquitectura y Urbanismos ha realizado un gran esfuerzo interno. Felicita al Sr. Decano, al Sr. Director de Proyectos Internos, al equipo directivo, a la comunidad de la Facultad, y a este Consejo por el apoyo y generosidad. Invita a las demás Unidades a avanzar en sus futuros proyectos.

Se levanta la sesión a las 11:00 hrs.


ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
Secretario General (S)
Secretario Consejo Universitario



ANEXO 1

VI SESIÓN EXT.

06-05-14

Presentación al Fondo de Inversión Infraestructura y Equipamiento F.I.I.E.

CAMPO DEPORTIVO

"JUAN GÓMEZ MILLAS"

FASE II



DSI
Dirección de Servicios
e Infraestructura



Santiago, 29 de abril de 2013

INTRODUCCIÓN

El proyecto se enmarca dentro del

MANEJO PLANIFICADO DE LA TIERRA DE LOS CIVAS

presentado por la ODAF a principios del 2011.

Ambas PAMs conforman el proyecto "Cajón Español"
JICA. La oficina de PLAM MOQUECHIVAS es la
responsable del diseño y especialidades consideradas.



La PAM tiene autorización mediante Resolución
Presupuesto y aprobación por el Consejo Universitario
del 10 de Diciembre del 2011.

RODUCCIÓN

El proyecto se enmarca dentro del

"MASTER PLAN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA"

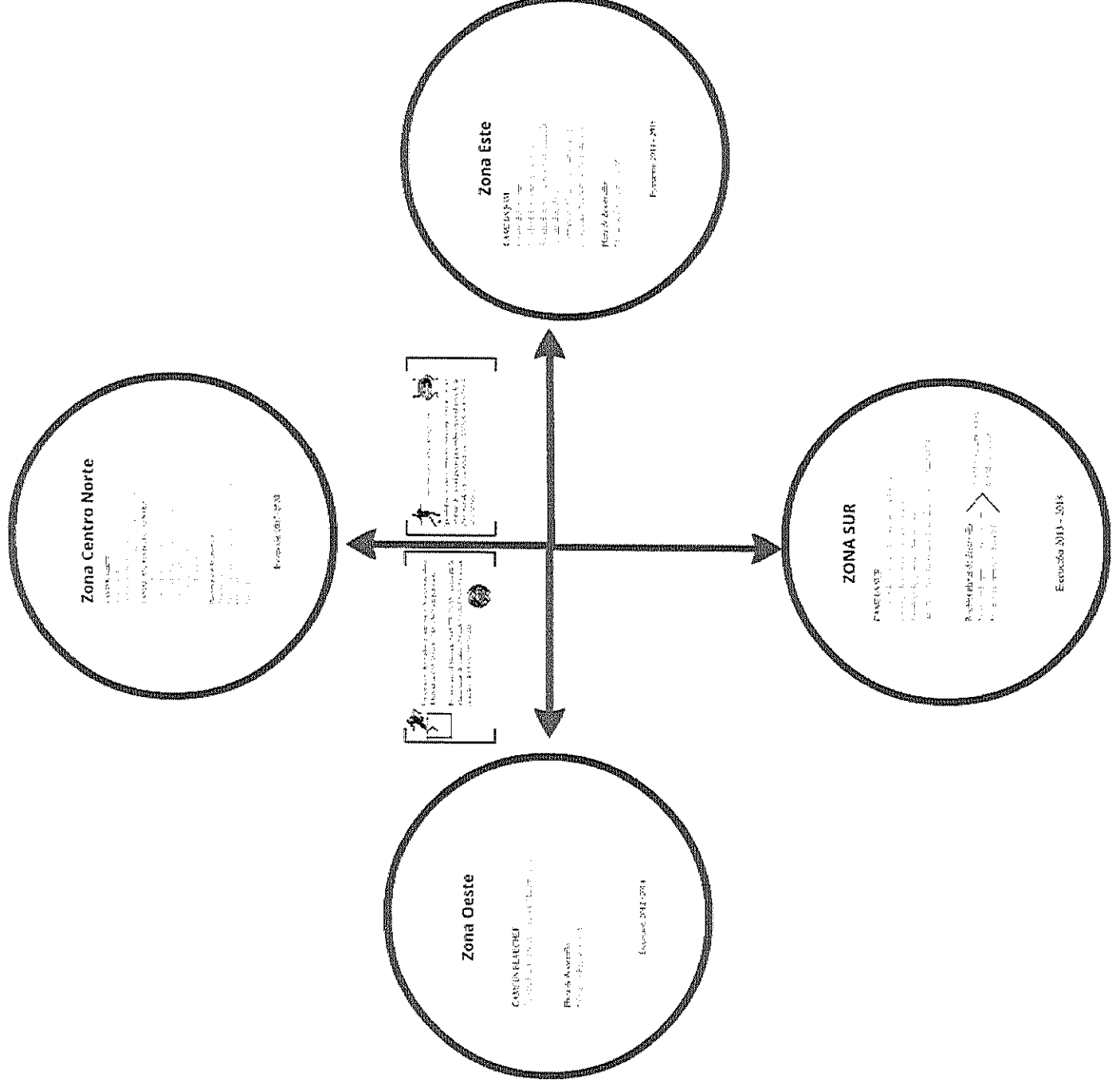
presentado por la DDAF a principios del 2011.

La FASE II esta directamente vinculada a la FASE I presentada y aprobada por el Consejo Universitario el 10 de Diciembre de 2013.

Ambas FASES conformar el proyecto Campo Deportivo JGM. La oficina de PLAN ARQUITECTOS es la responsable del diseño y especialidades consideradas.



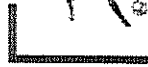
MASTER PLAN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA





Los espacios destinados al deporte y la actividad física deben ser de CALIDAD y CERCANOS a la población.

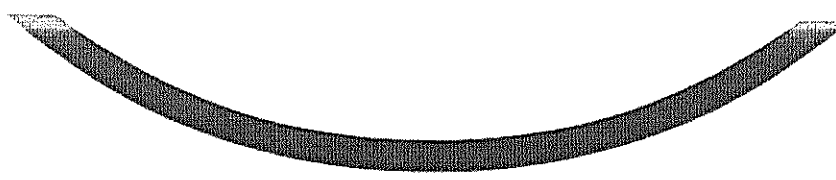
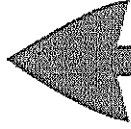
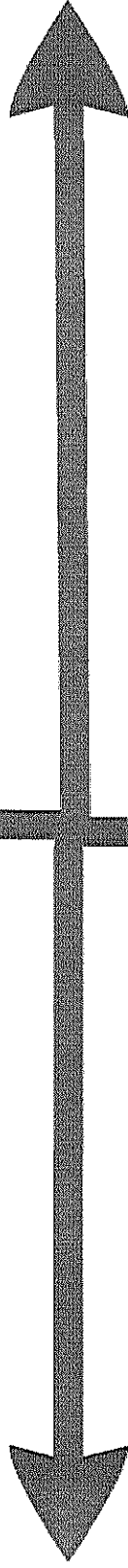
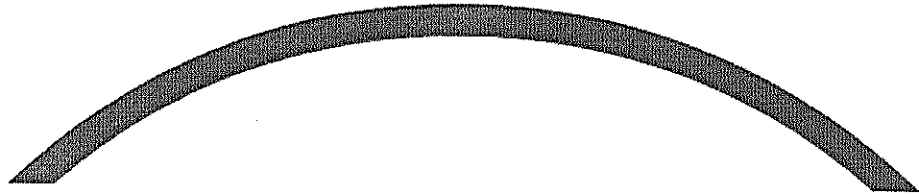
Por esto que el presente MASTER PLAN contempla la intervención de cuatro ZONAS GEOGRÁFICAS y con estándares de CLASE MUNDIAL.

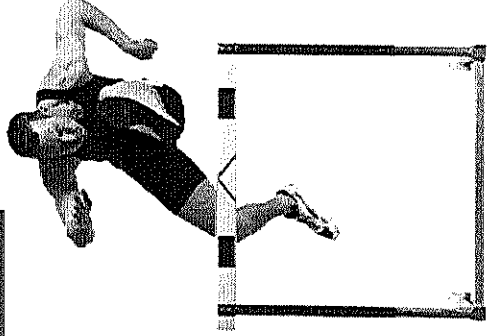


PROMOVER MAYOR EQUIDAD



Igualdad de acceso a infraestructura deportiva y con un estándar de calidad parejo para todos los estudiantes de la Universidad, sin distinción de CAMPUS o UNIDAD ACADÉMICA.





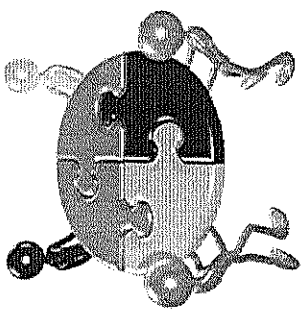
Los espacios destinados al deporte y la actividad física deben ser de CALIDAD y CERCANOS a la población.

Por esto que el presente MASTER PLAN contempla la intervención de cuatro ZONAS GEOGRÁFICAS y con estándares de CLASE MUNDIAL.





PROMOVER MAYOR EQUIDAD



Igualdad de acceso a infraestructura deportiva y con un estándar de calidad parejo para todos los estudiantes de la Universidad, sin distinción de **CAMPUS** o **UNIDAD ACADÉMICA**.

Zona Centro Norte

CAMPUS NORTE

Facultad de Medicina.

Facultad de Odontología.

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

CAMPUS ANDRES BELLO - CENTRO

Facultad de Derecho.

Facultad de Economía y Negocios.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Facultad de Química.

Instituto de Asuntos Públicos.

Facultad de Artes Centro.

Posibles plazas de desarrollo:

* Piscina Escolar.

* Quinta Normal (Complejo de Tenis - Estadio Interior)

* FAU - FEN.

* FCQ&F

Ejecución 2017-2020

ZONA SUR

CAMPUS SUR

Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

Facultad de Ciencias Agronómicas.

Facultad de Ciencias Forestales.

Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos.

Posibles plazas de desarrollo:

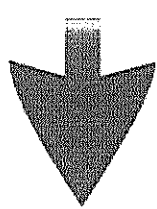
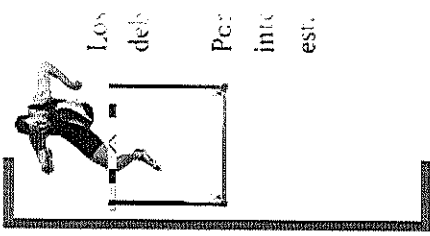
* Campo Deportivo Antumapu

* Campo Deportivo FAVET



CAMPO DEPORTIVO
CAMPUS SUR

Ejecución 2013 - 2018

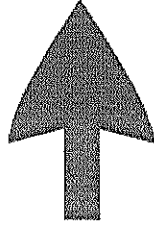


Zona Oeste

CAMPUS BEAUCHEF
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Plaza de desarrollo:
* Edificio Beauchef 851

Ejecución 2012 - 2014



Zona Este

CAMPUS JGM

Facultad de Ciencias.

Facultad de Ciencias Sociales.

Facultad de Filosofía y Humanidades.

Facultad de Artes.

Instituto de Comunicación e Imagen.

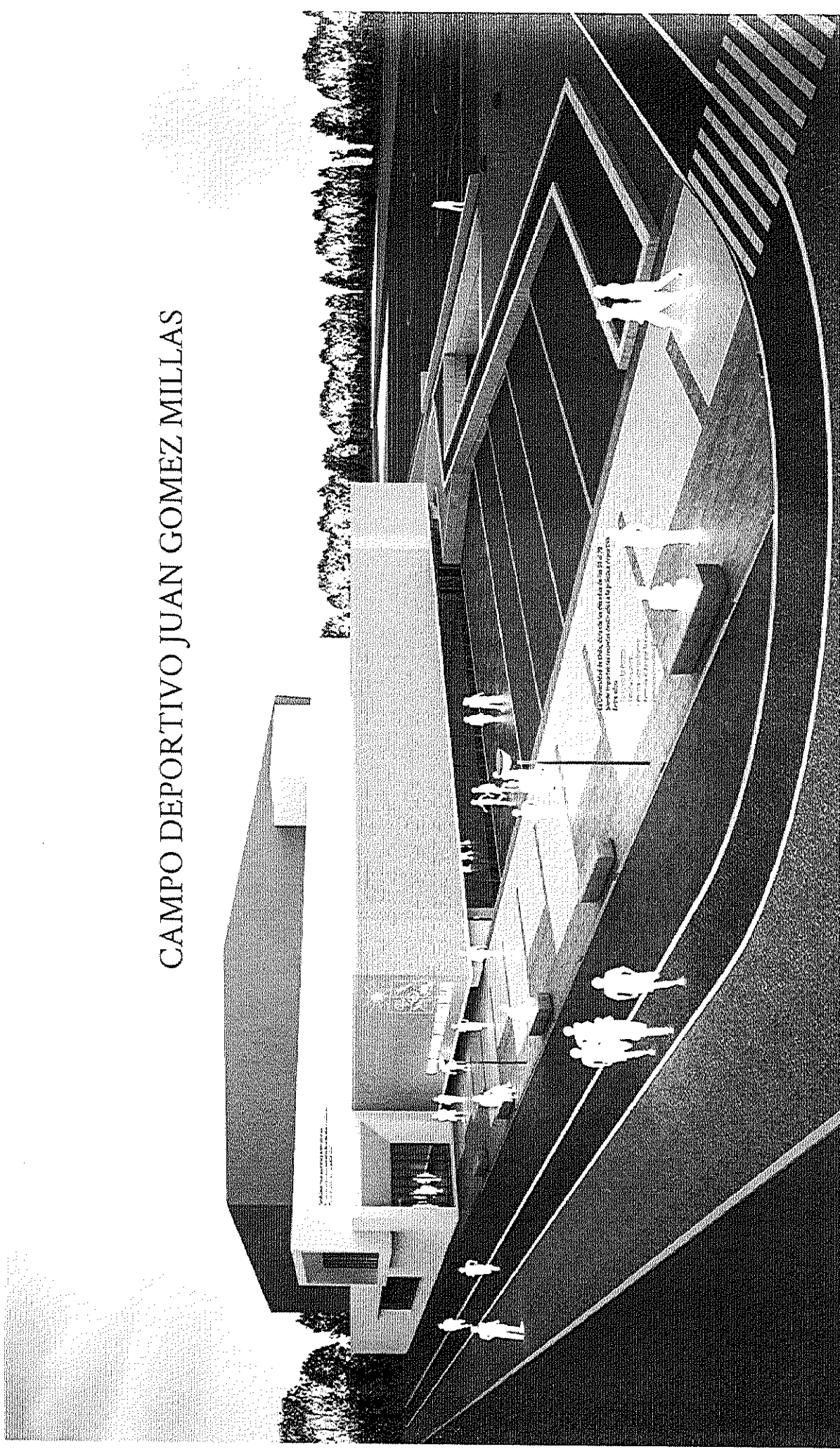
Programa Académico Bachillerato.

Plaza de desarrollo:

* Campo Deportivo JGM

Ejecución 2014 - 2016

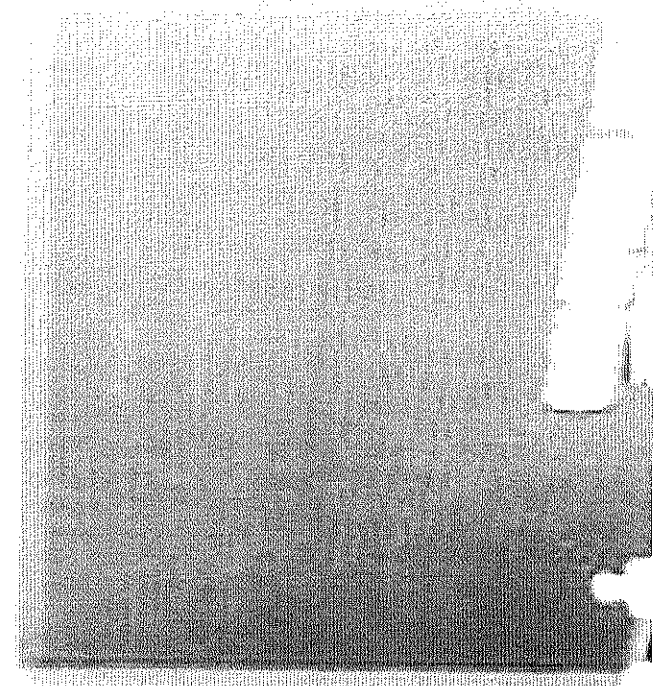
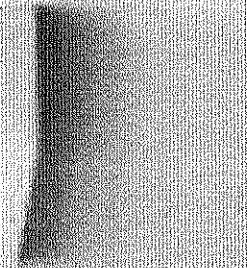
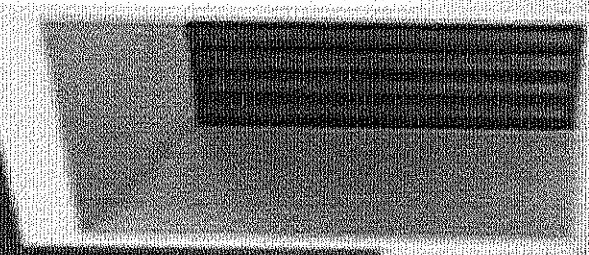
CAMPO DEPORTIVO JUAN GOMEZ MILLAS

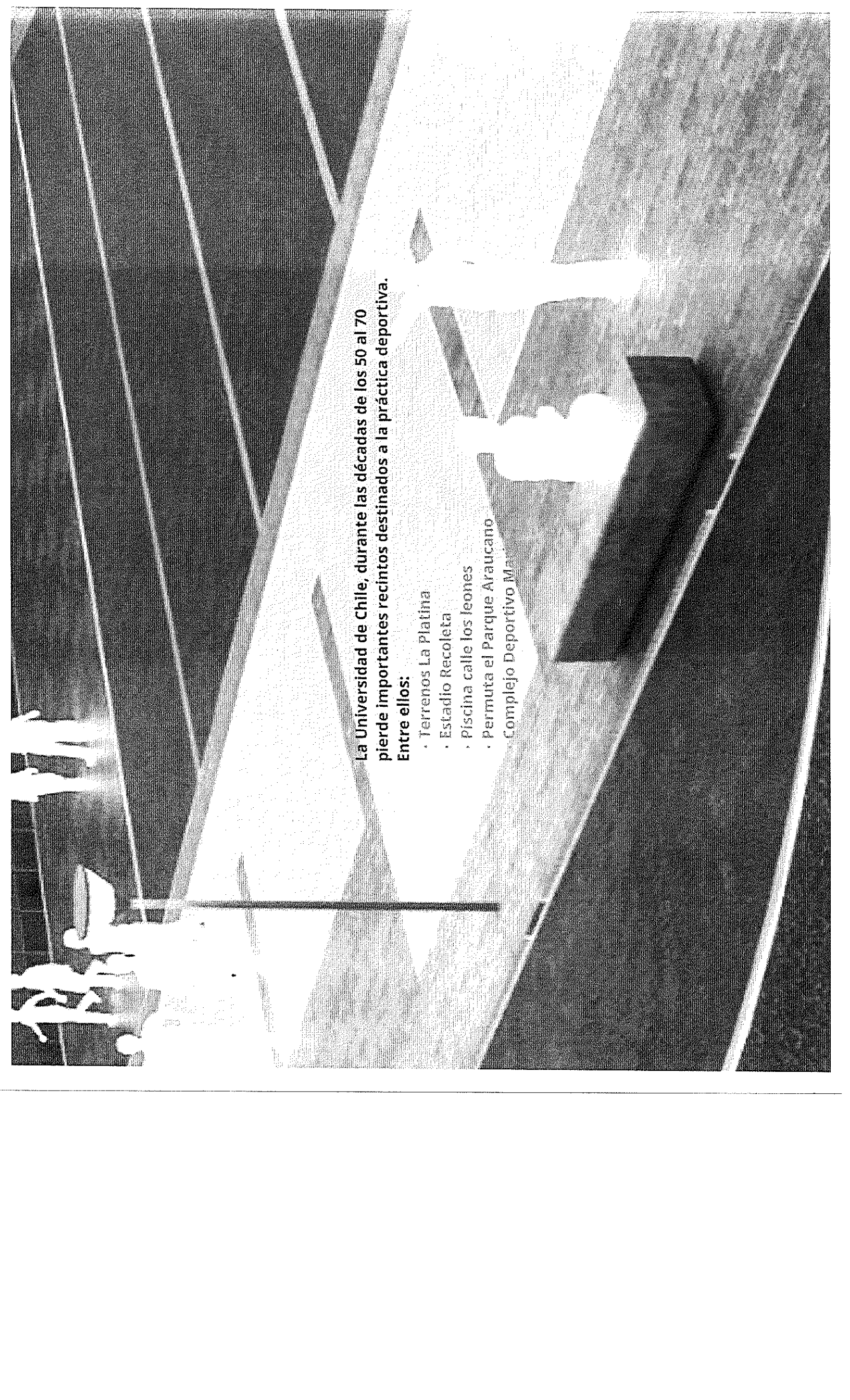


Facilidad Presupuestaria y Administrativa

*Recursos disponibles Iniciativa Bicentenario MS922.600.-

*Recinto administrado por la DDAF.

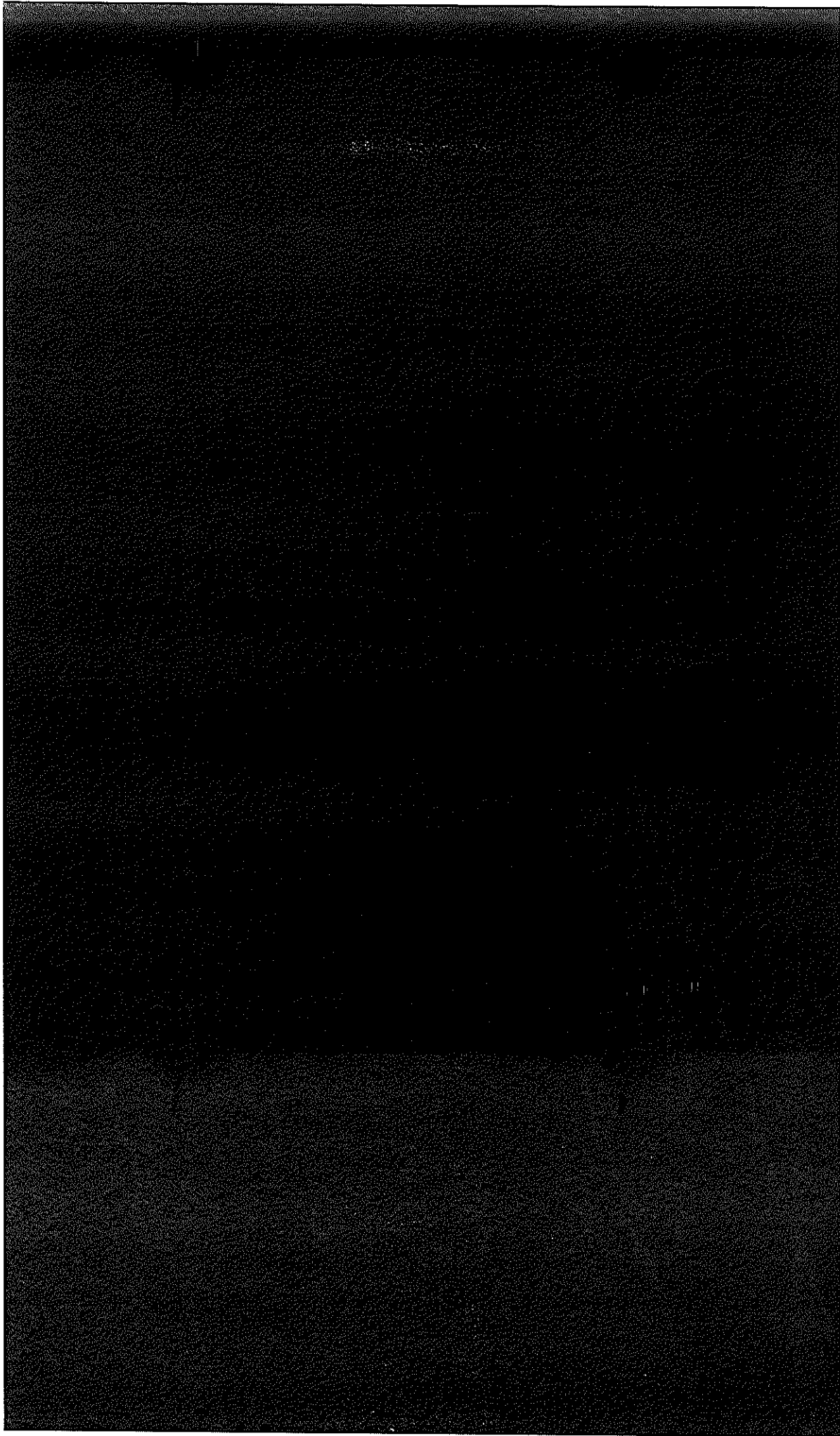




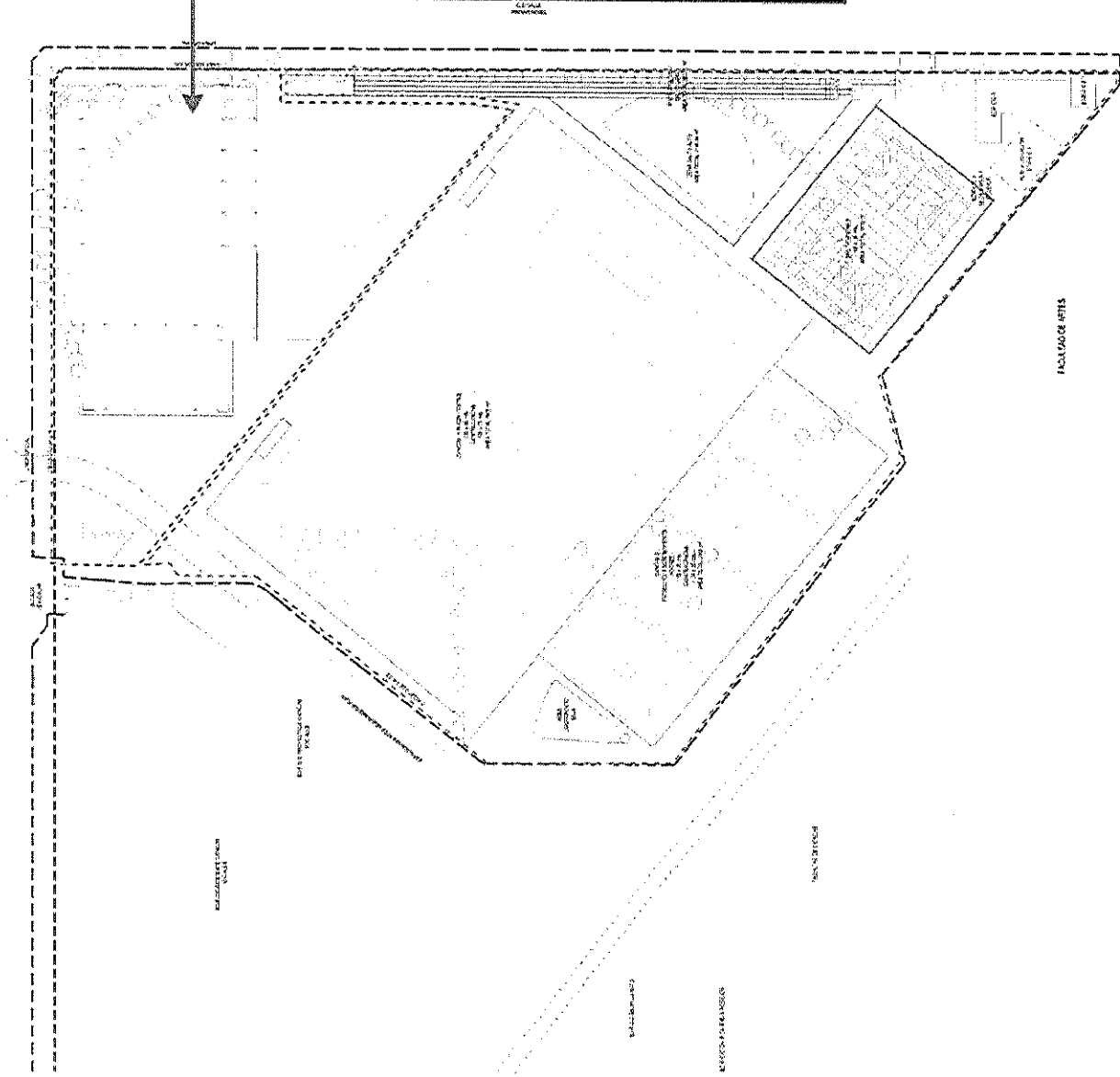
La Universidad de Chile, durante las décadas de los 50 al 70
pierde importantes recintos destinados a la práctica deportiva.

Entre ellos:

- Terrenos La Platina
- Estadio Recoleta
- Piscina calle los leones
- Permuta el Parque Araucano
- Complejo Deportivo Maipo



PLANTA GENERAL



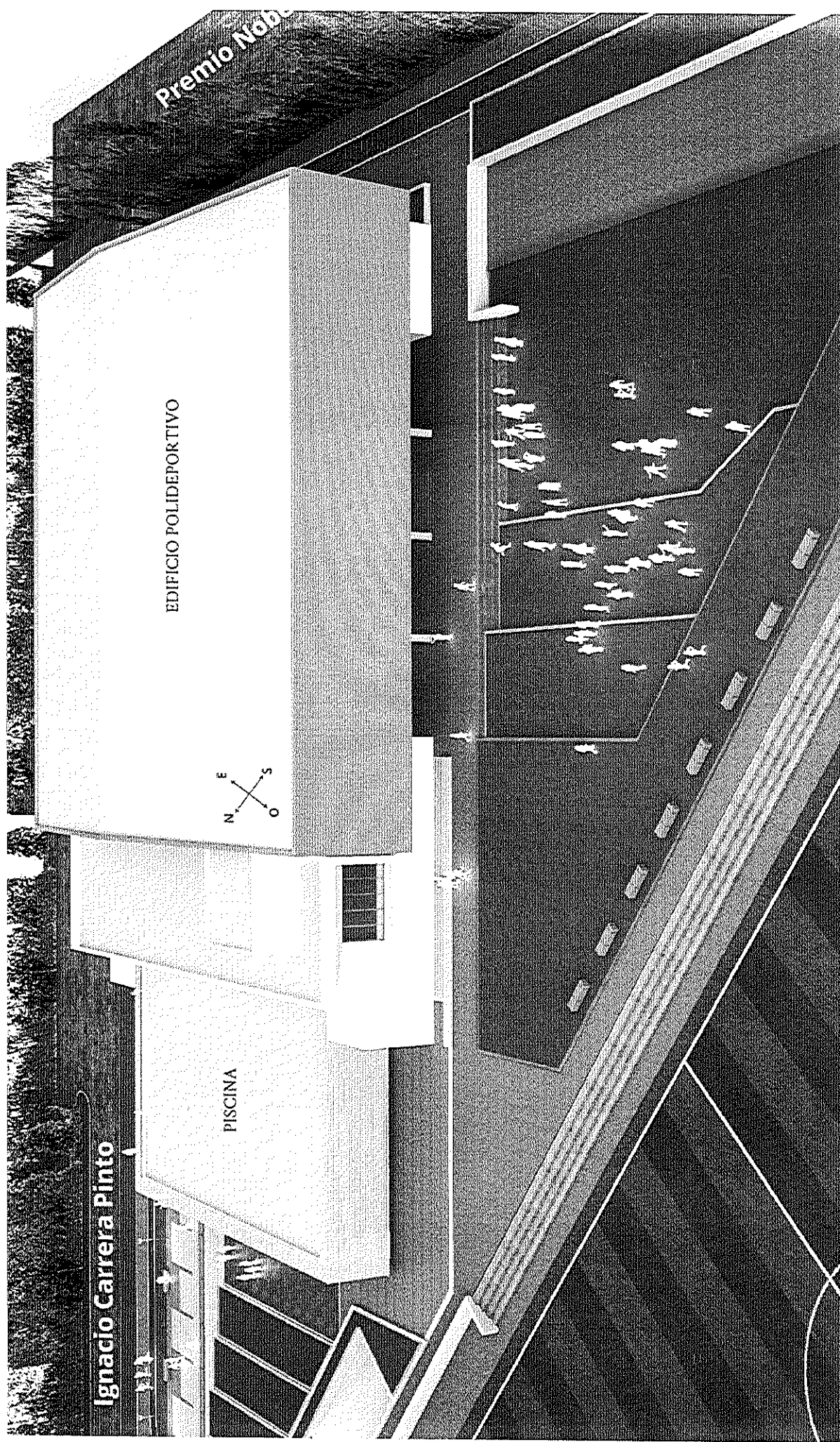
EMPLAZAMIENTO

>>> ETAPA 1
EXTERIORES
22.458,97 M²

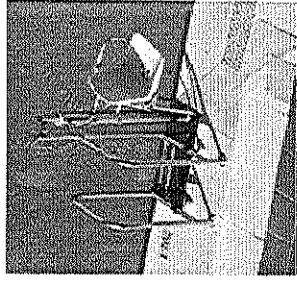
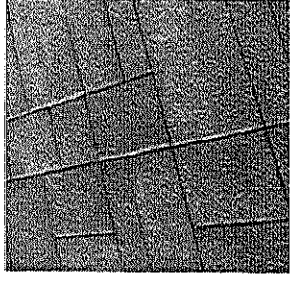
>>> ETAPA 2
EDIFICIO CENTRO DEPORTIVO
8.333,50 M²

>>> SUPERFICIE TERRENO
30.792,47 M²

PLANTA GENERAL



1
NIVEL



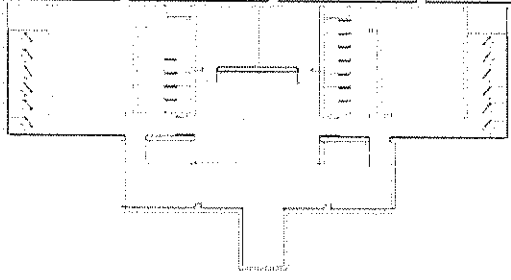
>>> ENTRENAMIENTOS

156 NADADORES

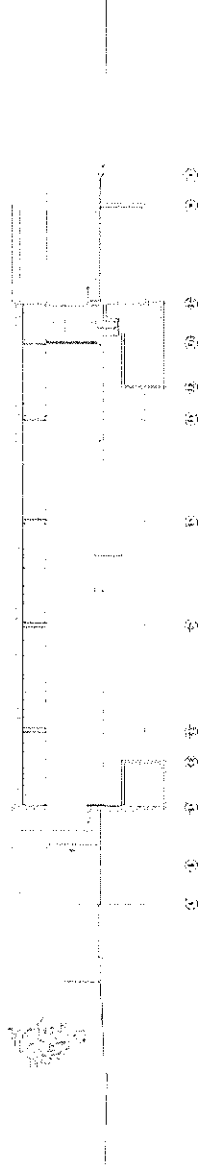
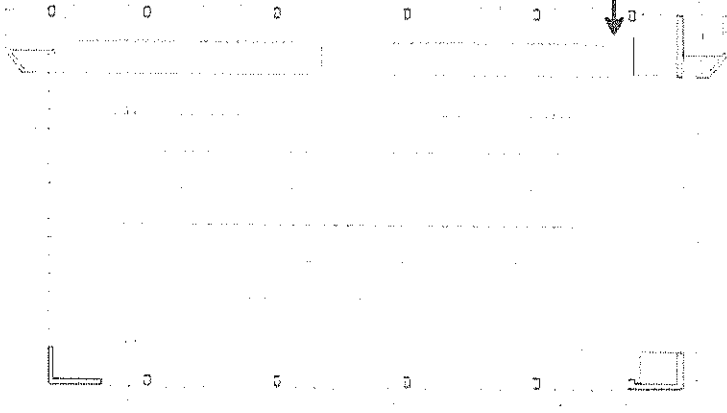
200 ESPECTADORES

PISCINA

SEGUNDO NIVEL

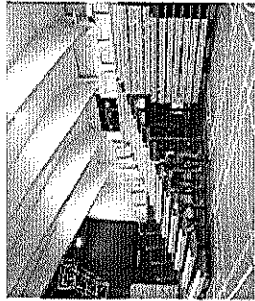
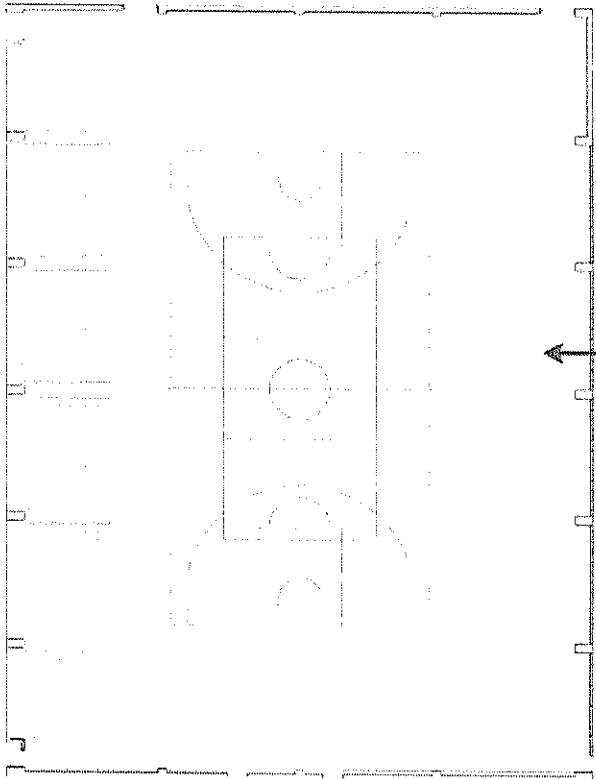


PRIMER NIVEL

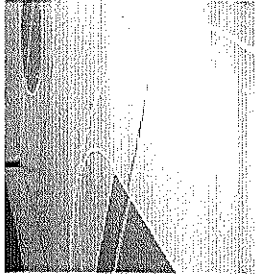
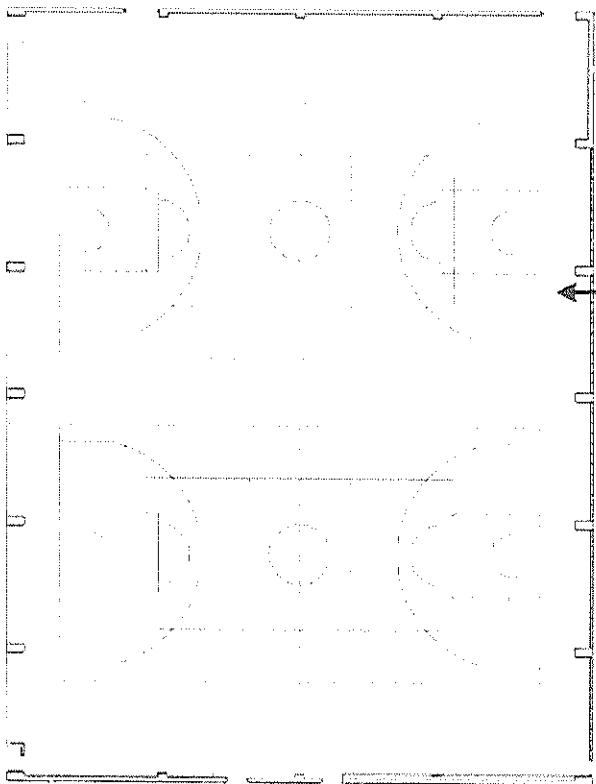


1

NIVEL



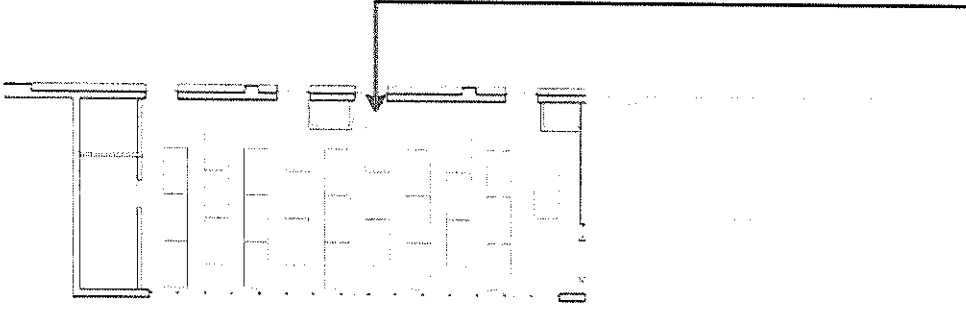
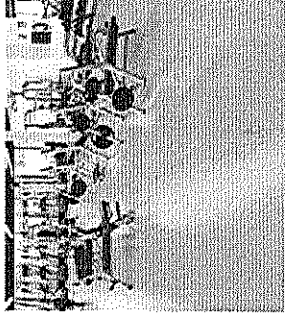
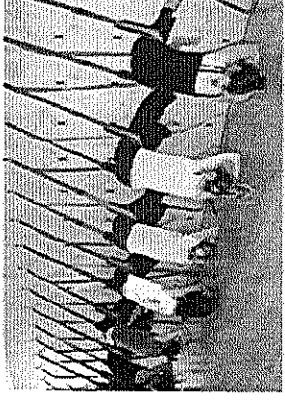
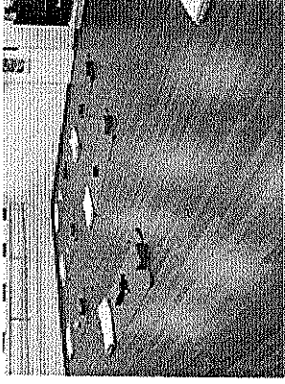
>>>COMPETENCIAS OFICIALES
BASKETBOL - VOLEIBOL
(HANDBOL)
2 EQUIPOS
404 ESPECTADORES



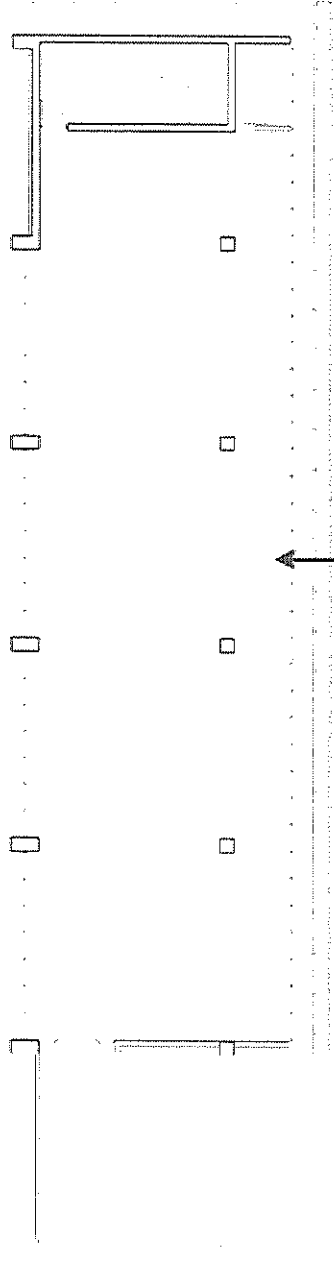
>>> ENTRENAMIENTOS
BASKETBOL - VOLEIBOL
2 EQUIPOS

POLIDEPORTIVO

NIVEL 2

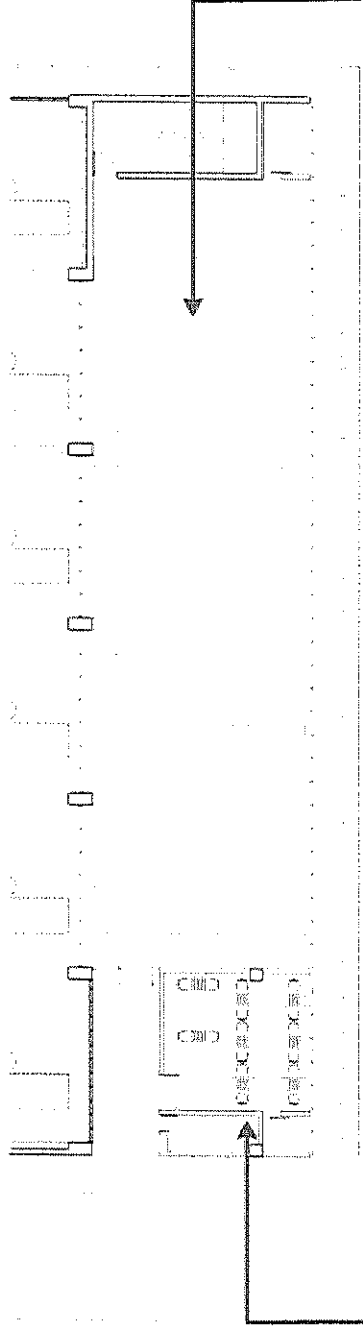


>>> YOGA-PILATES-BAILE ENTRETENIDO
110 M2 UTILES
27 ALUMNOS



>>> SALA MUSCULACIÓN
330 M2 UTILES
83 ALUMNOS

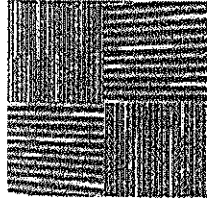
NIVEL 3



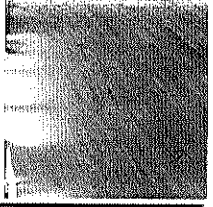
>>> SALA MULTIUSO 3
DEPORTES MENTALES
16 ALUMNOS

>>> SALA MULTIUSO 4
COMBATE
3 TATAMI

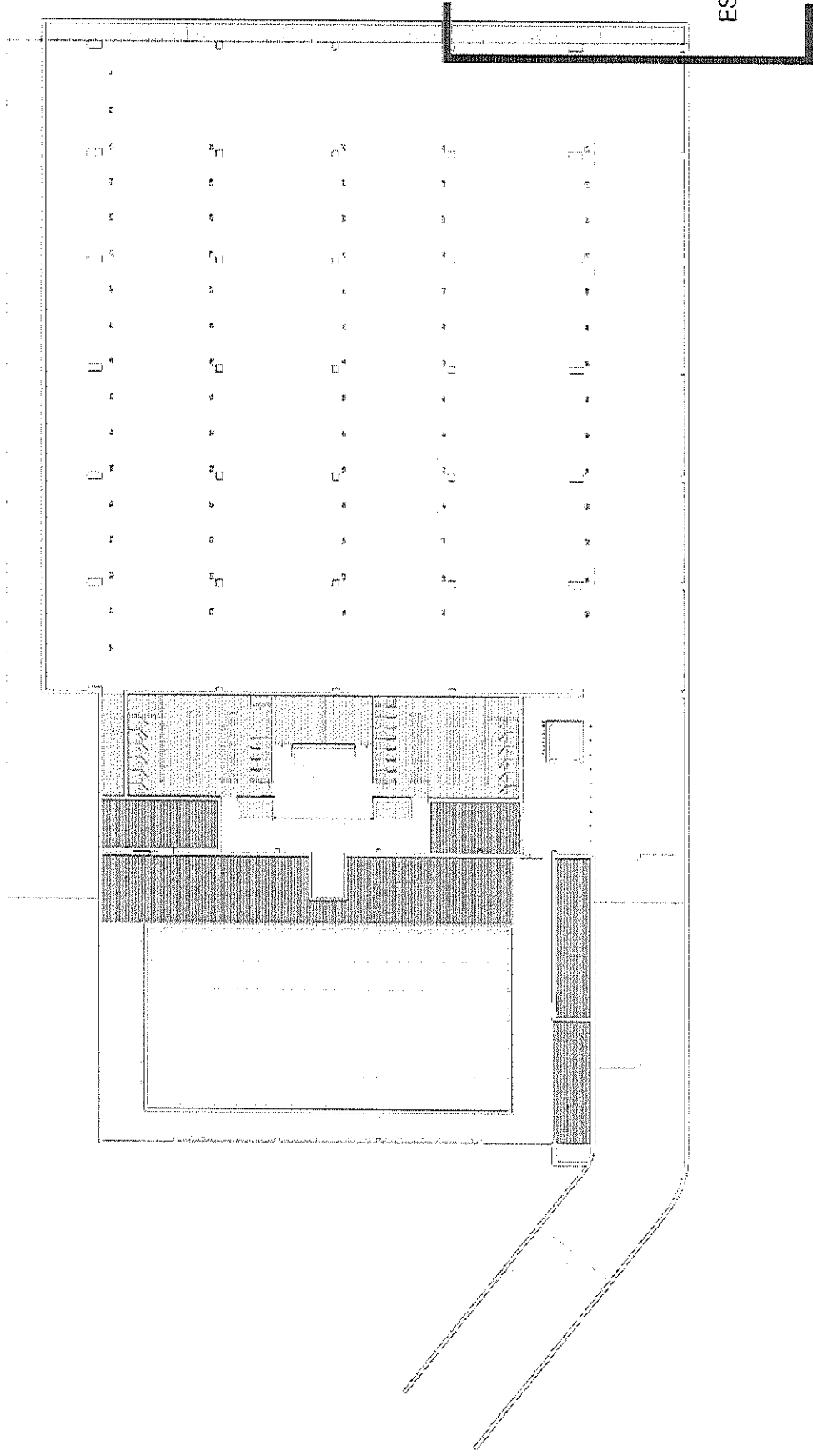
>>> SALA MULTIUSO 3
SALA DE REUNIONES
10 PERSONAS
36,75 M2 UTILES



>>> SALA MULTIUSO 4
TENIS DE MESA
8 MESAS
330 M2 UTILES



NIVEL 1



SALA TECNICA

BODEGAS

CAMARINES
Y SSHH

ESTACIONAMIENTOS

73

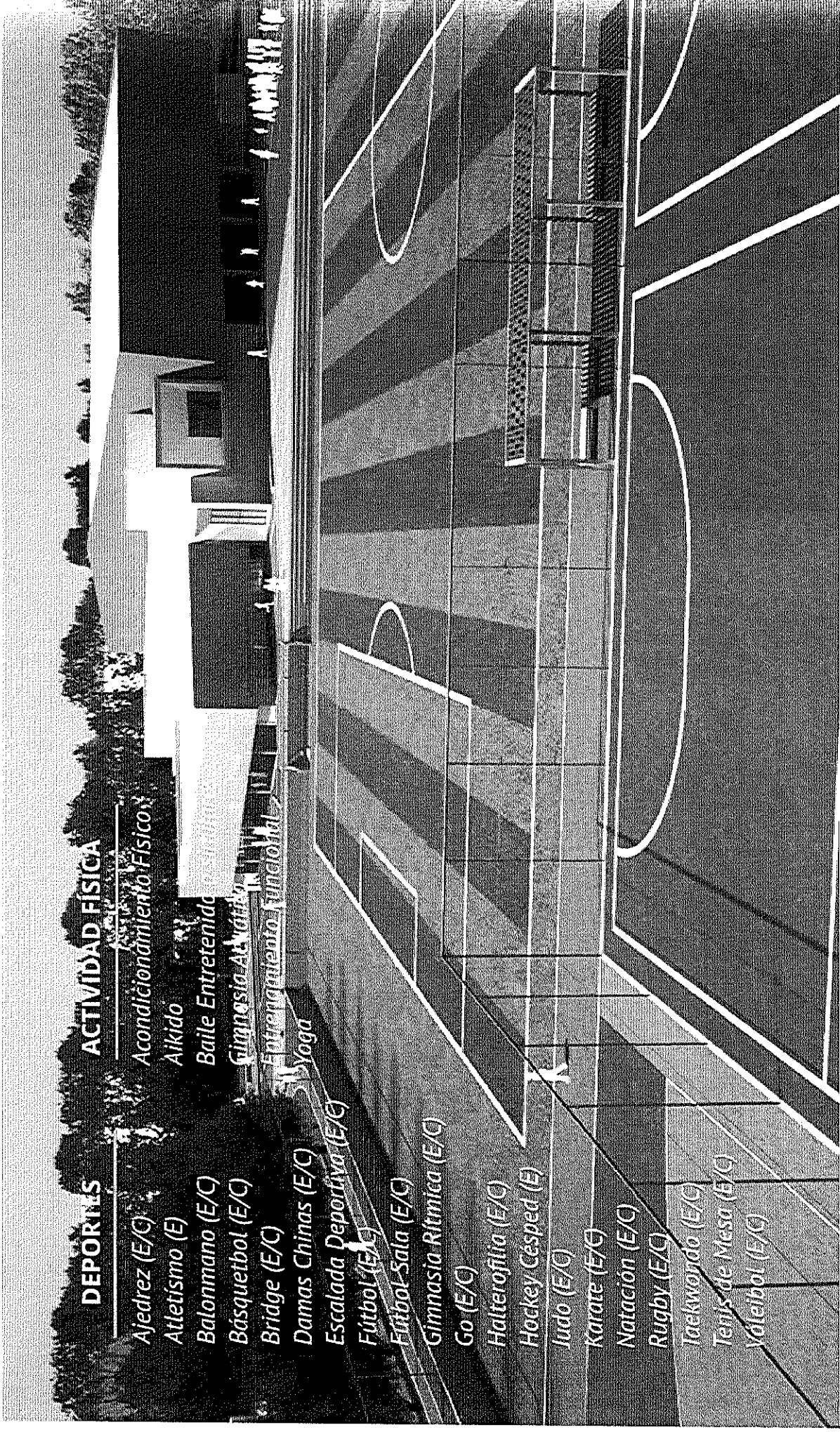
3125,75 M²

DEPORTES

Ajedrez (E/C)
Atletismo (E)
Balonmano (E/C)
Básquetbol (E/C)
Bridge (E/C)
Damas Chinas (E/C)
Escalada Deportiva (E/C)
Fútbol (E/C)
Fútbol-Sala (E/C)
Gimnasia Rítmica (E/C)
Go (E/C)
Halterofilia (E/C)
Hockey Césped (E)
Judo (E/C)
Karate (E/C)
Natación (E/C)
Rugby (E/C)
Taekwondo (E/C)
Tenis de Mesa (E/C)
Voleibol (E/C)

ACTIVIDAD FÍSICA

Acondicionamiento Físico
Aikido
Baile Entrenido
Gimnasia Acuática
Entrenamiento Funcional
Yoga



Costos Asociados FASE II

Presupuesto ejecución
FASE II

Etapa II + Etapa III

Costo total Fase II: **UF 289.109.-**

DETALLE DE COSTOS DIRECTOS ASOCIADOS A CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO

Obras estructurales (87%) **UF 251.225.-**
Superficies y pavimentos deportivos (4,8%) **UF 14.017.-**
Equipamiento Deportivo (1,6%) **UF 4.785.-**
Equipamiento Piscina (0,6%) **UF 1.819.-**

SUB TOTAL (94%) UF 271.846.-

DETALLE DE COSTOS ASOCIADOS A GERENCIAMIENTO - INSPECCIÓN TÉCNICA - EMPALMES Y MARGEN DE SEGURIDAD

Gerenciamiento del Proyecto (0,5%) **UF 1.337.-**
Inspección Técnica de Obras (1,2%) **UF 3.548.-**
Honorarios de supervisión de Obras (0,2%) **UF 480.-**
Empalme Eléctrico (0,3%) **UF 860.-**
Imprevistos (3,8%) **UF 11.038.-**

SUB TOTAL (6%) UF 17.263.-

Costos Operacionales y modelo de financiamiento anual

Sustentabilidad del Campo Deportivo JGM

COSTO TOTAL OPERACIÓN ANUAL

M\$420.000.-

Gastos Operacionales (66,6%)

M\$280.000.-

- Servicios Básicos (25%)

M\$105.000.-

- RRHH administrativo - 6 personas (20%)

M\$84.600.-

- RRHH auxiliares - 8 personas (15%)

M\$62.400.-

- Artículos e insumos específicos (6,6%)

M\$28.000.-

Gastos RRHH Docentes y Profesionales (33,4%)

M\$140.000.-

Fondo anual Mantenimiento y Reposición (ciclo 10 años)

M\$50.000.-

- Reposición césped sintético (4 mini canchas) - año 5

M\$100.000.-

- Reposición césped sintético (cancha ppal) - año 8

M\$120.000.-

- Pista atlética, 4 mini canchas, carpeta Indoor y carpeta

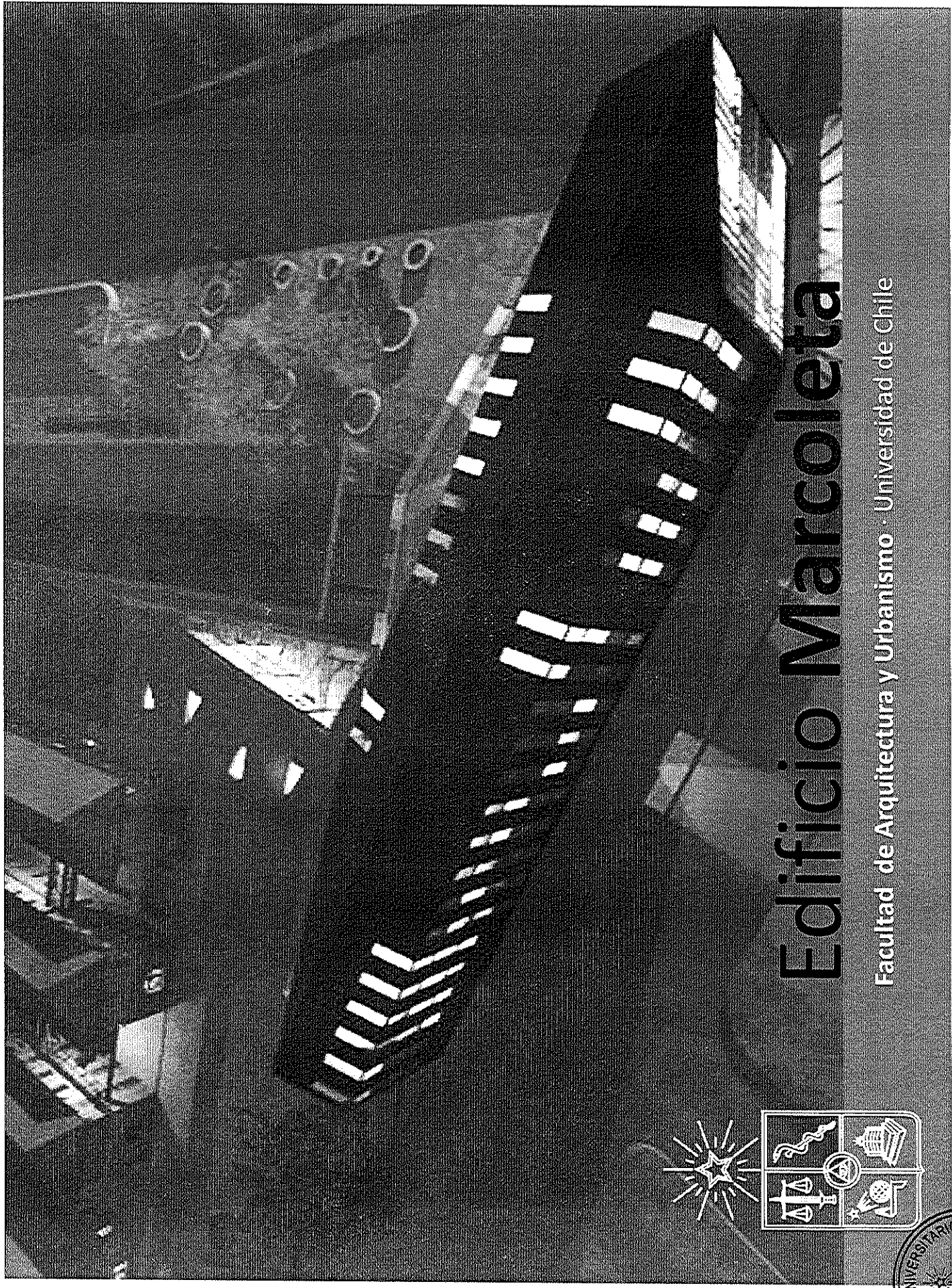
outdoor - año 10

M\$280.000.-

Modelo de Financiamiento de los Costos de Operación anual

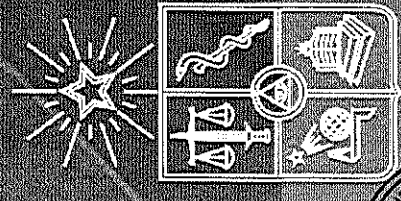
- Asignación del presupuesto DDAF destinado a CDJGM **M\$80.000.-**
- Eficiencias presupuestarias DDAF por concepto de arriendos **M\$40.000.-**
- Ingresos generados por "Escuelas Públicas" y convenios **M\$300.000.-**

El tiempo destinado a la auto generación de ingreso a través de Escuela Pública o Convenios, equivaldría al 25% del tiempo total disponible efectivo (considerando los horarios de demanda efectiva)



Edificio Marcoleta

Facultad de Arquitectura y Urbanismo · Universidad de Chile



ANEXO 2
VI SESIÓN EXT. 06-05-14

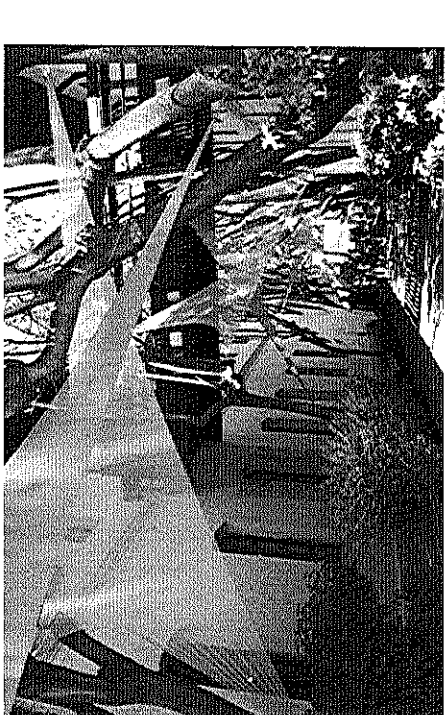
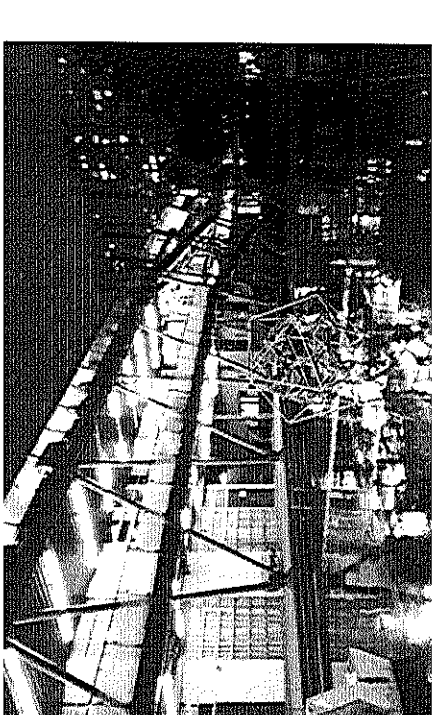
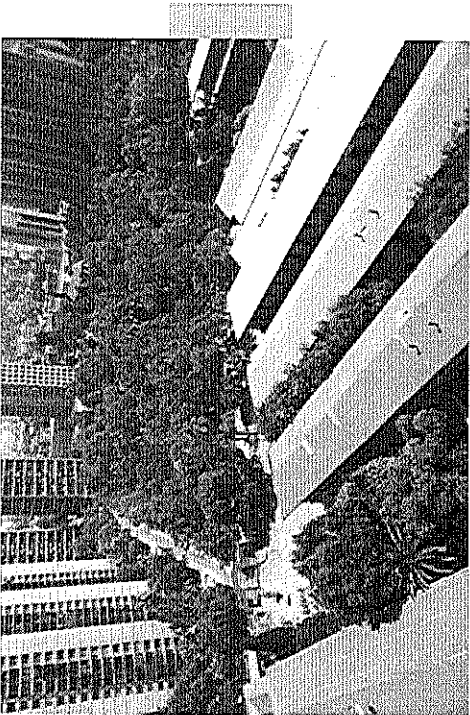
Introducción



La Facultad de Arquitectura y Urbanismo se encuentra en un proceso de crecimiento institucional y académico. Es imperativo ampliar su infraestructura para poder cumplir los objetivos planteados en la Reestructuración (2010) y en el PDI de Facultad 2012-2015.

El proyecto “**Edificio Marcoleta**” busca fortalecer el pregrado, el postgrado, la investigación y la vinculación con el medio. Así mismo, busca mejorar el estándar de la infraestructura que se encuentra muy bajo inclusive comparando con otras facultades de la misma Universidad.

FAU Actual



Plan Desarrollo Institucional - PDI 2012-2015

Misión y Visión de la FAU: Hacia la Multiescalaridad

“Ser un centro de generación y transmisión de conocimiento avanzado en las ciencias y artes del hábitat humano, es decir, la Arquitectura, el Urbanismo, la Geografía y el Diseño”

Línea Estratégica 1

Fortalecimiento Planta Académica FAU

P1 Aumento progresivo de académicos con grados de Doctor

P4 Aumento de porcentaje de académicos jornada completa

Línea Estratégica 2

Fortalecimiento de Investigación, Creación y Publicaciones

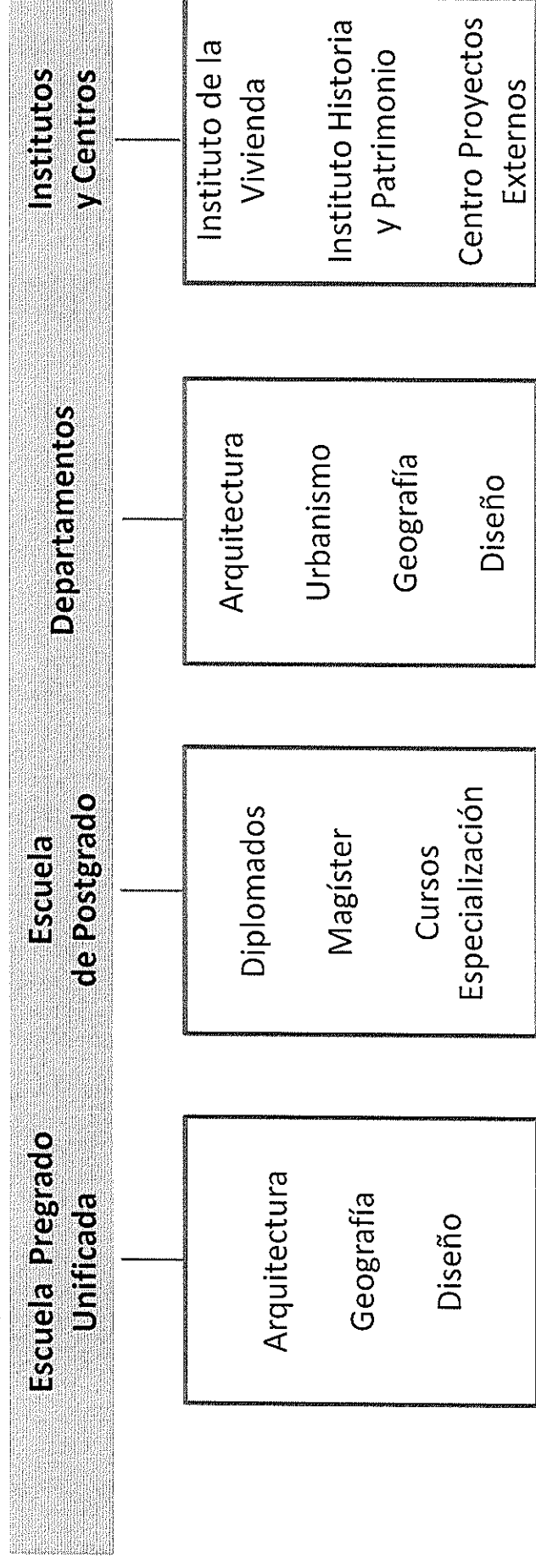
P6 Incremento de número y calidad de proyectos de investigación y creación

Plan Desarrollo Institucional - PDI 2012-2015



<p>Línea Estratégica 3 Fortalecimiento de docencia y gestión de Pregrado y Postgrado</p>	<p>P11 Consolidación de proceso de modernización curricular en las tres carreras de pregrado</p> <p>P17 Avanzar hacia la integración multiescalar a través de claustros académicos integrales de Facultad</p> <p>P18 Creación de Programa de Doctorado Multiescalar</p>
<p>Línea Estratégica 4 Vinculación y Comunicación exterior</p>	<p>P19 Presencia constante de la FAU en los medios de comunicación</p>
<p>Línea Estratégica 6 Plan de Infraestructura FAU</p>	<p>P27 Ampliación capacidad física de Facultad en 5.000 m2</p>

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

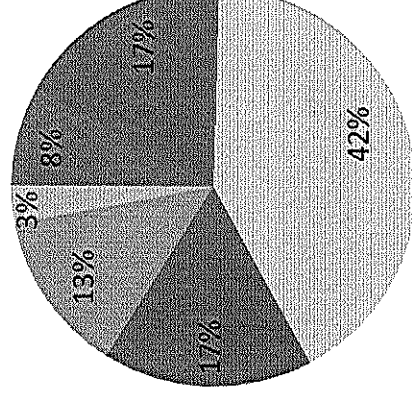


199
académicos FAU

117,34

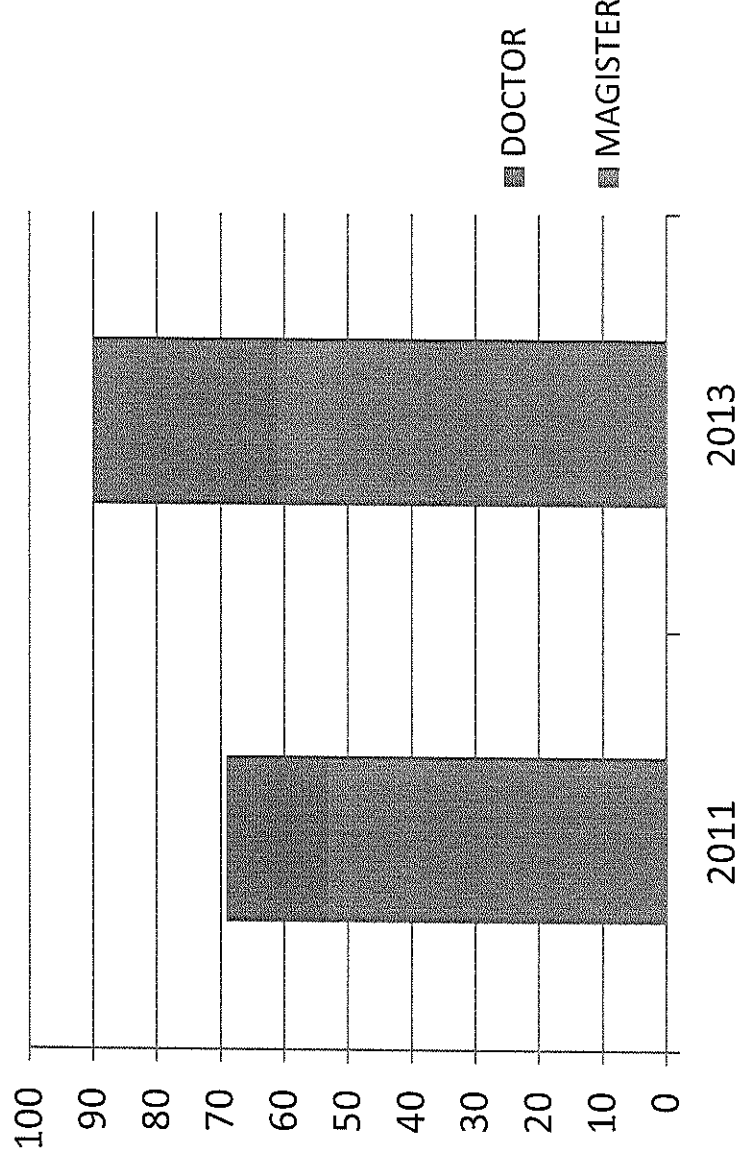
jornadas completas equivalentes

Fuente : Dirección Académica FAU



Grados Académicos

ACADEMICOS FAU 2013



39
Académicos con Grado
Académico de **Doctor**

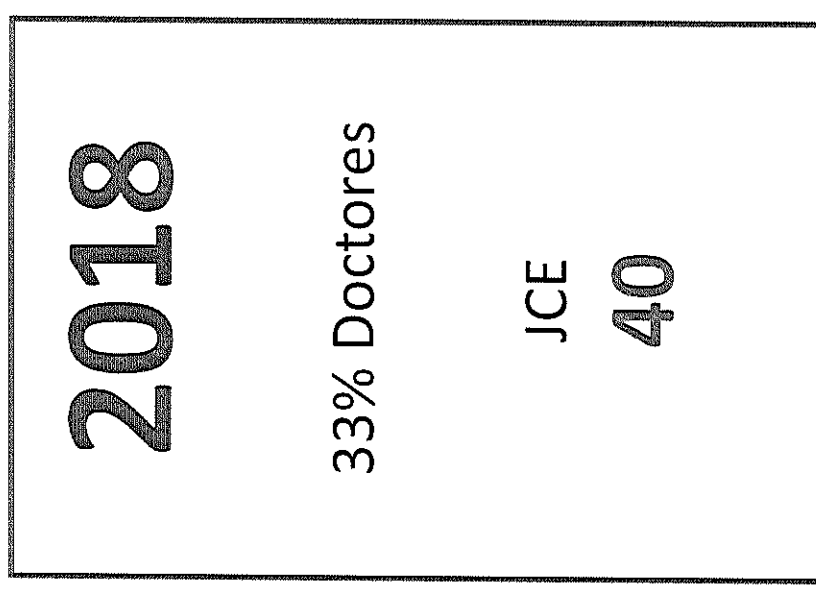
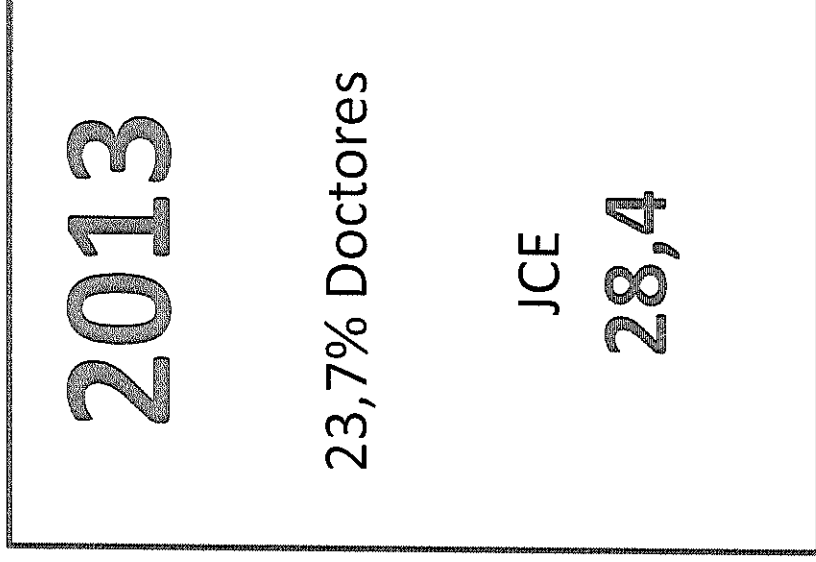
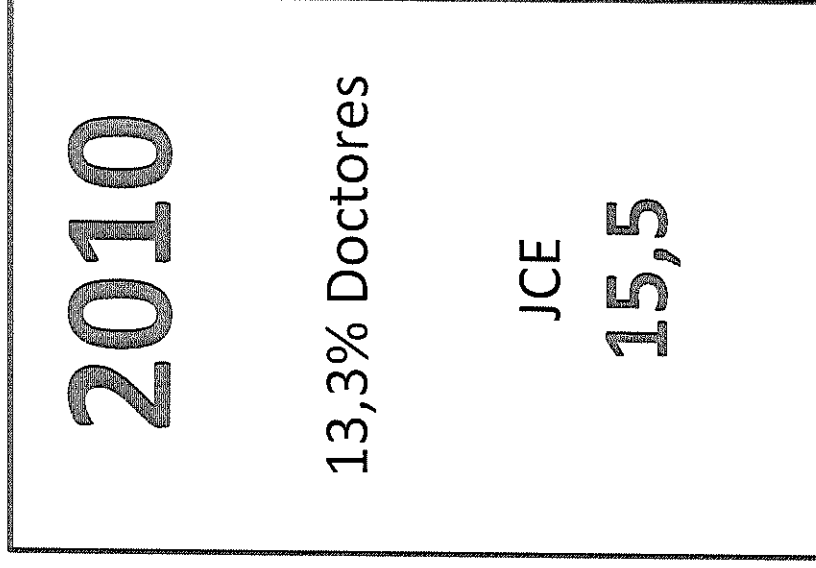
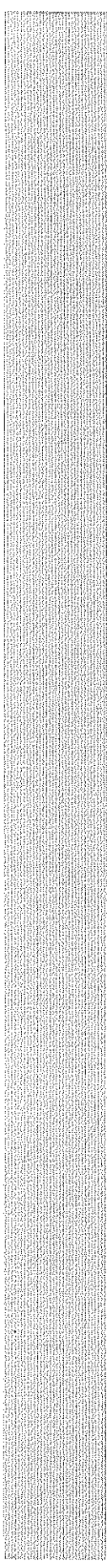
61
Académicos con Grado
Académico de **Magister**

* Adicionalmente existen
29 académicos optando al grado de Doctor.

Fuente : Dirección Académica FAU

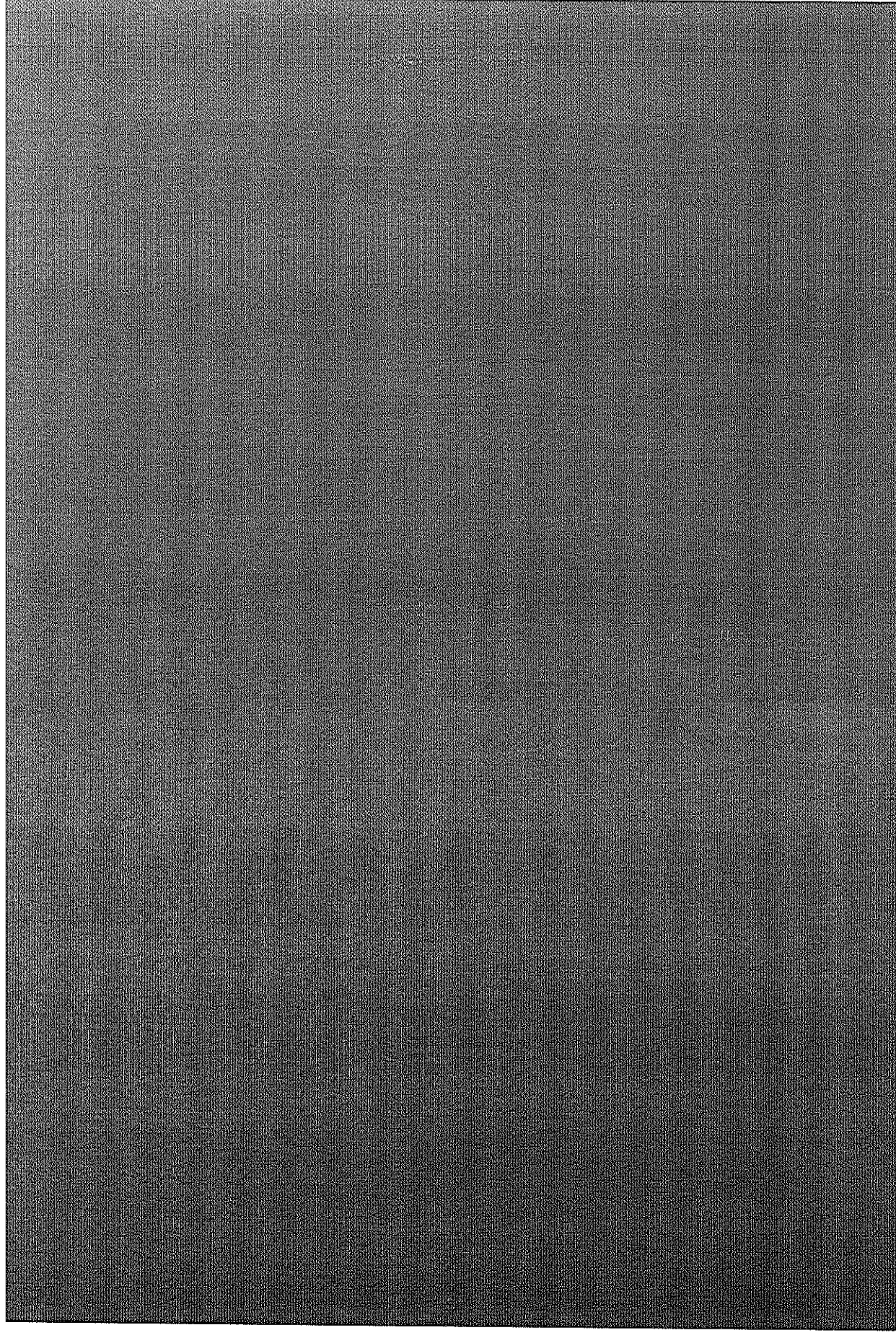
PROYECCION

Grados Académicos



Fuente : Dirección Académica FAU

Escuela de Pregrado



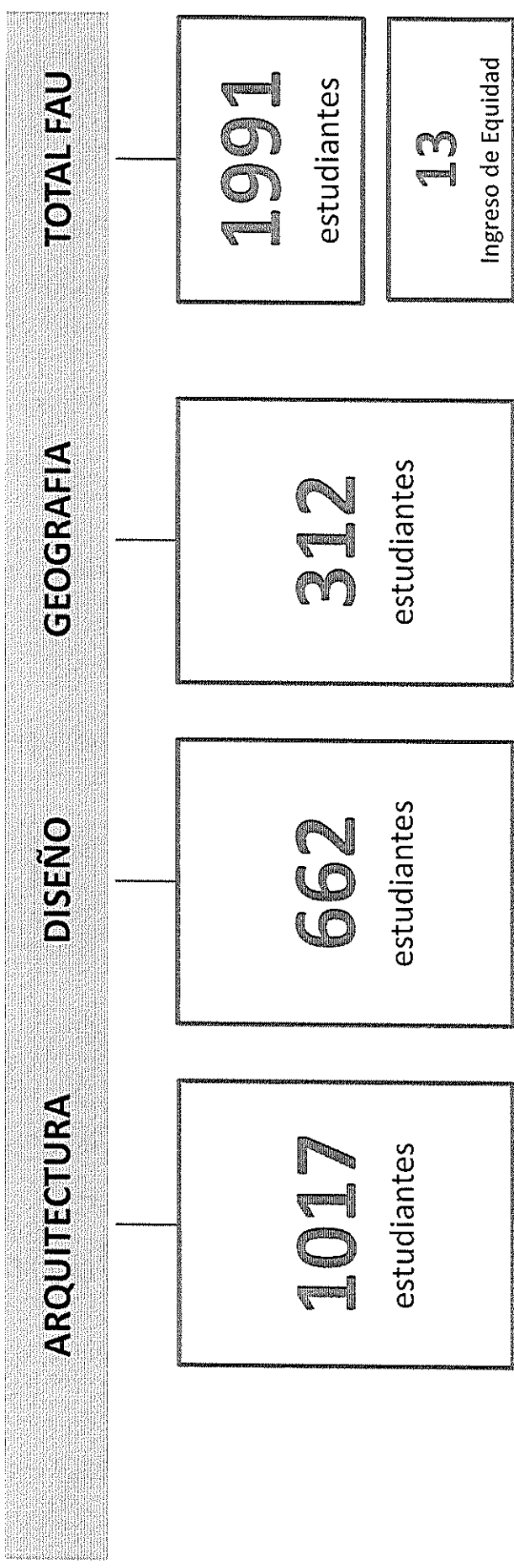
Escuela de Pregrado



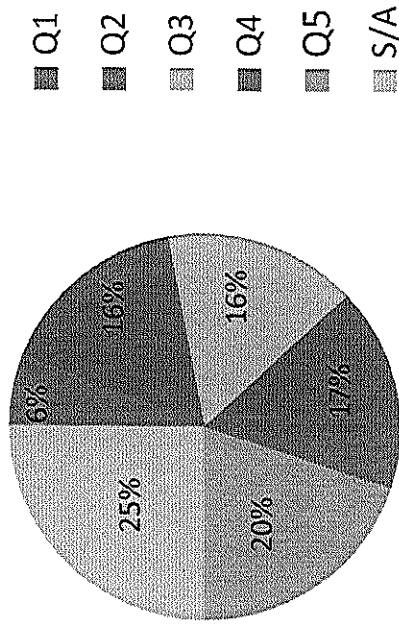
Dentro de los desafíos planteados por la Escuela de Pregrado se encuentra el implementar el cambio de todas las mallas curriculares de las carreras de Arquitectura, Diseño y Geografía para el año 2015. También se espera aumentar la tasa de retención de estudiantes, disminuir el tiempo de permanencia en las carreras e implementar la titulación con obtención de grado.

Esto permitirá mejorar la calidad de la educación entregada a los estudiantes y junto con eso aumentar la matrícula de las carreras con mayor proyección.

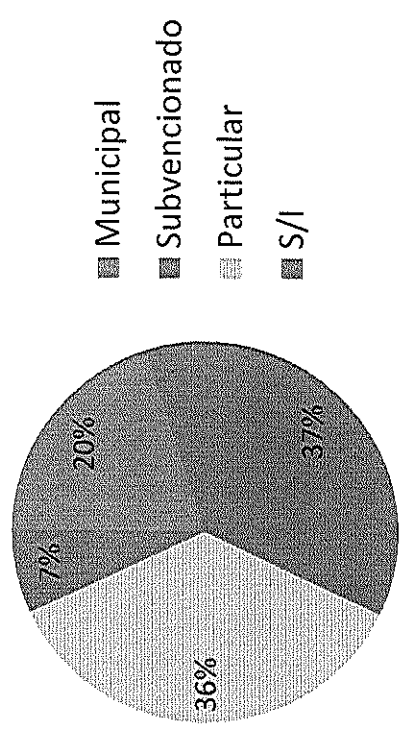
Estudiantes



Quintiles Socioeconómicos Estudiantes 2012



Origen Educativo Estudiantes 2012



Accreditación Nacional

ARQUITECTURA

DISEÑO

GEOGRAFÍA

2013-2020

7

años de
acreditación

Acreditación anterior:
2007: 6 años

2012-2017

5

años de
acreditación

Acreditación anterior:
2007: 3 años

2012-2019

7

años de
acreditación

Acreditación anterior:
2007: 5 años

Fuente : Escuela de Pregrado FAU

PROYECCION

Matricula

2013

2018

ARQUITECTURA	213	250
DISEÑO	131	150
GEOGRAFIA	61	75
TOTAL (Incremento 17,5%)	405	475

Fuente : Escuela de Pregrado FAU

PROYECCION

Tasa de Retención

2013

2018

ARQUITECTURA

70%

80%

DISEÑO

75,6%

80%

GEOGRAFIA

80,3%

85%

Fuente : Escuela de Pregrado FAU

PROYECCION

Permanencia en cada carrera

2013

2018

ARQUITECTURA

12 Semestres

14,3

13,5

DISEÑO

10 Semestres

14,2

12

GEOGRAFIA

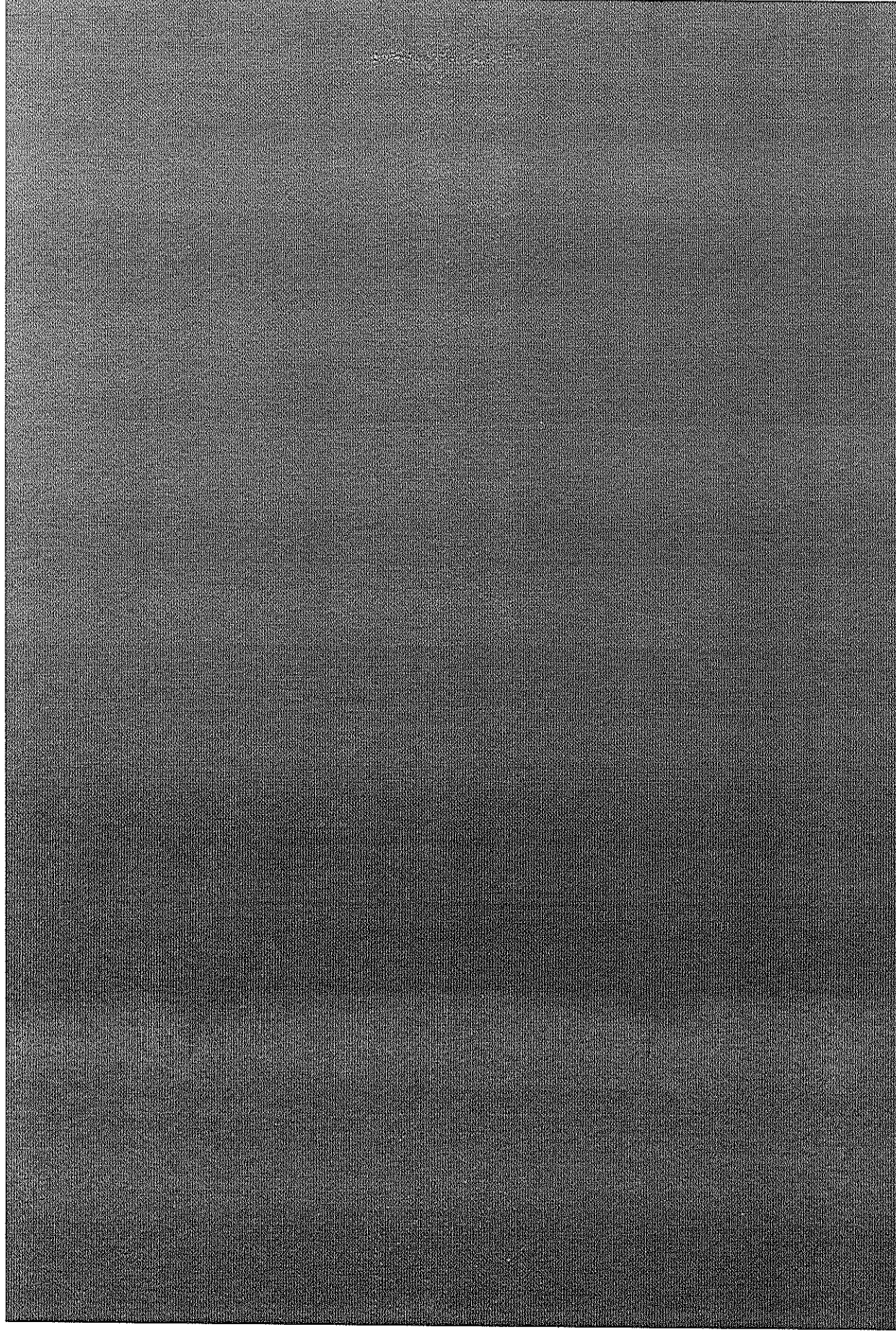
10 Semestres

14

12

Fuente : Escuela de Pregrado FAU

Escuela de Postgrado



Escuela de Postgrado



La Escuela de Postgrado tiene como principales desafíos generar un Doctorado de Arquitectura/Ciudad y Territorio. Aumentar la cantidad de los Magister de 4 a 7 y acreditar todos sus programas. Con esto se busca tener una continuidad entre el pregrado y el postgrado.

Se espera que con la nueva infraestructura, que considera 10 nuevas salas de alto estándar y cinco laboratorios tecnológicos, poder incrementar la matrícula de los programas en más de un 50%.

Programas

**PROGRAMAS EN PROCESO
DE FORMULACIÓN**

MAGISTER

**DIPLOMAS DE
POSTÍTULO**

**CURSOS
ESPECIALIZACIÓN**

1

- Doctorado

Arquitectura/Ciudad/Territorio

3

- Magíster de Arquitectura
- Magíster de Diseño
- Magíster en Restauración Arquitectónica

5

- Hábitat Residencial
- Dirección y Administración Proyectos Inmobiliarios
- Urbanismo
- Geografía c/m
- Organización Urbano Regional
- Geografía c/m Recursos Territoriales

11

- Arquitectura Sustentable
- Arquitectura Interior
- Arquitectura Pública
- Proyectos Inmobiliarios
- Tasación Inmobiliaria
- Hábitat Residencial
- Sistema de Información Geográfica
- Riesgo Urbano
- Medios Digitales
- Diseño Digital
- Estética del Diseño

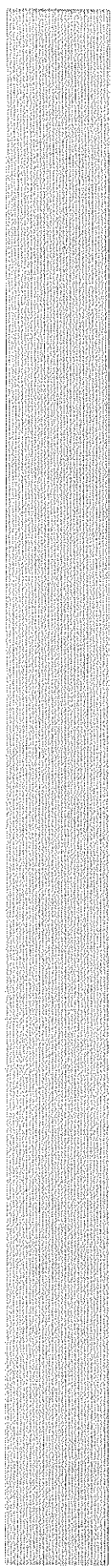
2

- Arquitectura del Paisaje
- Conservación y Restauración Arquitectónica

Fuente : Escuela de Postgrado FAU

PROYECCION

Doctorado



2013

Sin Doctorado

Matricula

0

2018

Doctorado
Arquitectura /
Ciudad y Territorio

Matricula

25

Fuente : Escuela de Postgrado FAU

PROYECCION

Magister



2013

4 Magister
Sin acreditación

Matricula

211

2018

7 Magister
Todos acreditados

Matricula

350

Fuente : Escuela de Postgrado FAU

PROYECCION

Diplomas de Postitulo



2013

11 Programas

Matricula

301

2018

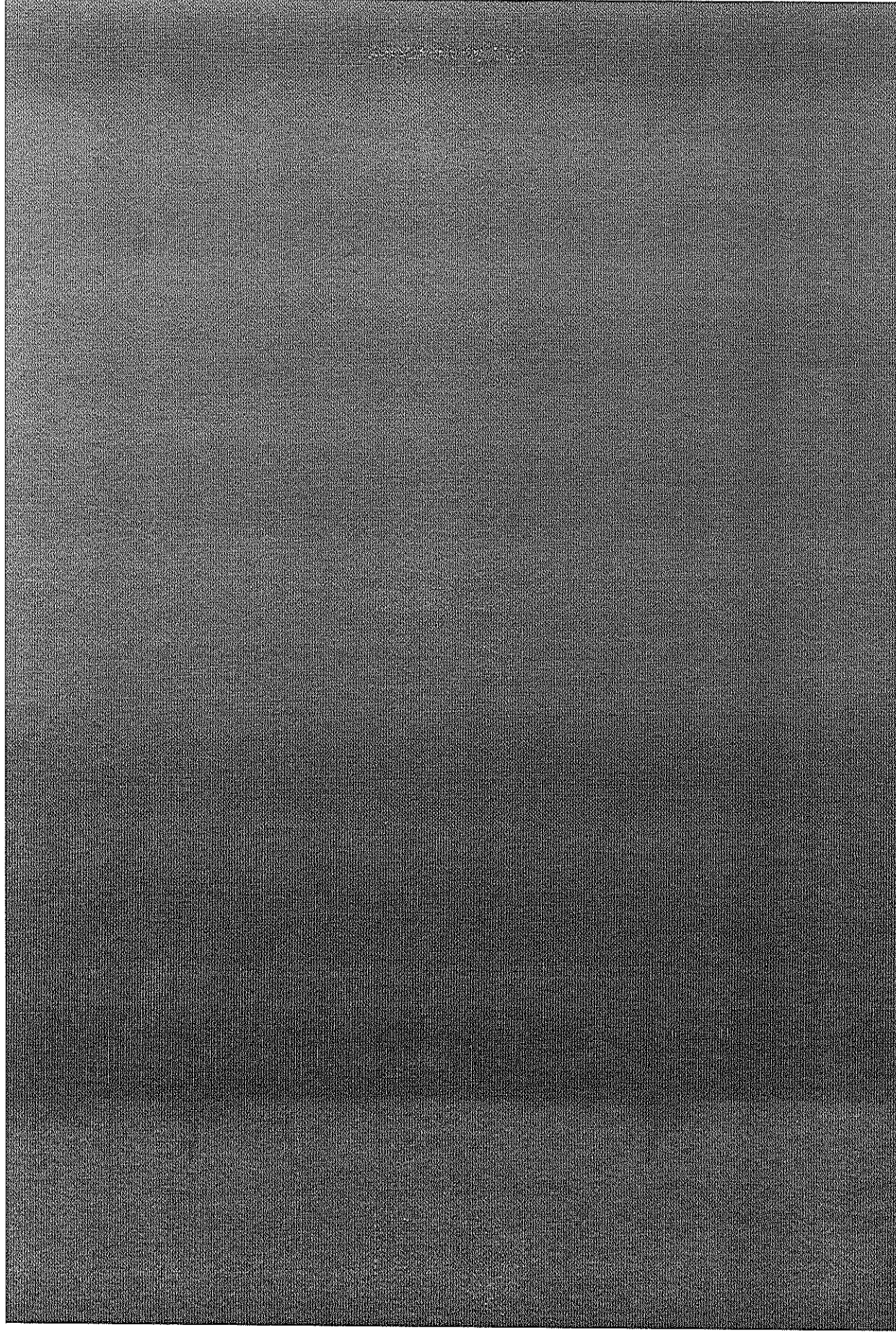
15 Programas

Matricula

450

Fuente : Escuela de Postgrado FAU

Investigación / Creación y Desarrollo



Investigación / Creación y Desarrollo

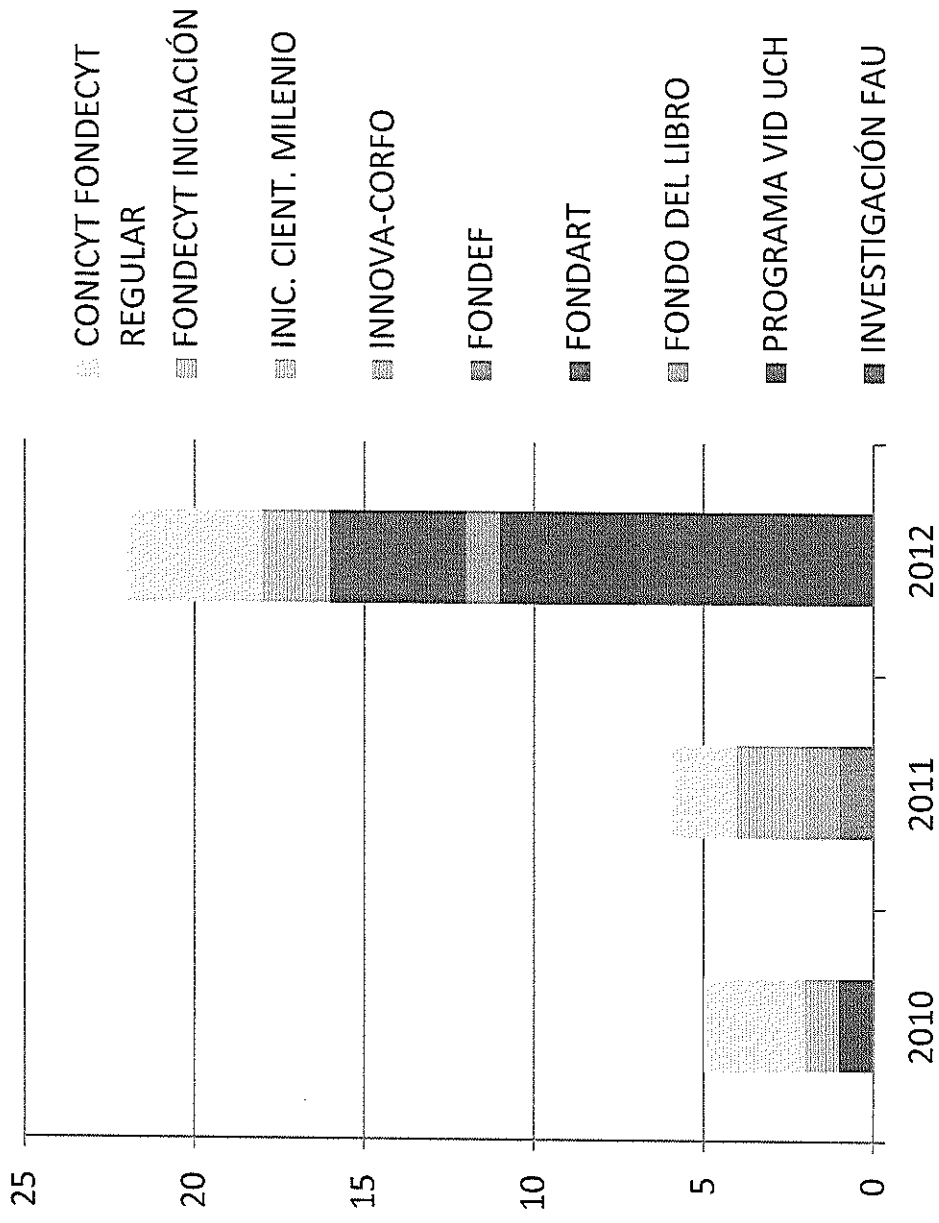


El incremento de académicos con grado de Doctor y Magister experimentado en los últimos 3 años permitirá un incremento sustancial en la obtención de fondos nacionales e internacionales para los próximos años. Esto se traducirá en un aumento en las publicaciones indexadas y en nuevos proyectos de creación de las carreras de Arquitectura y Diseño.

La nueva infraestructura considera espacios de investigación, laboratorios y una nueva biblioteca para recibir los nuevos proyectos.

Proyectos Vigentes Fondos Nacionales

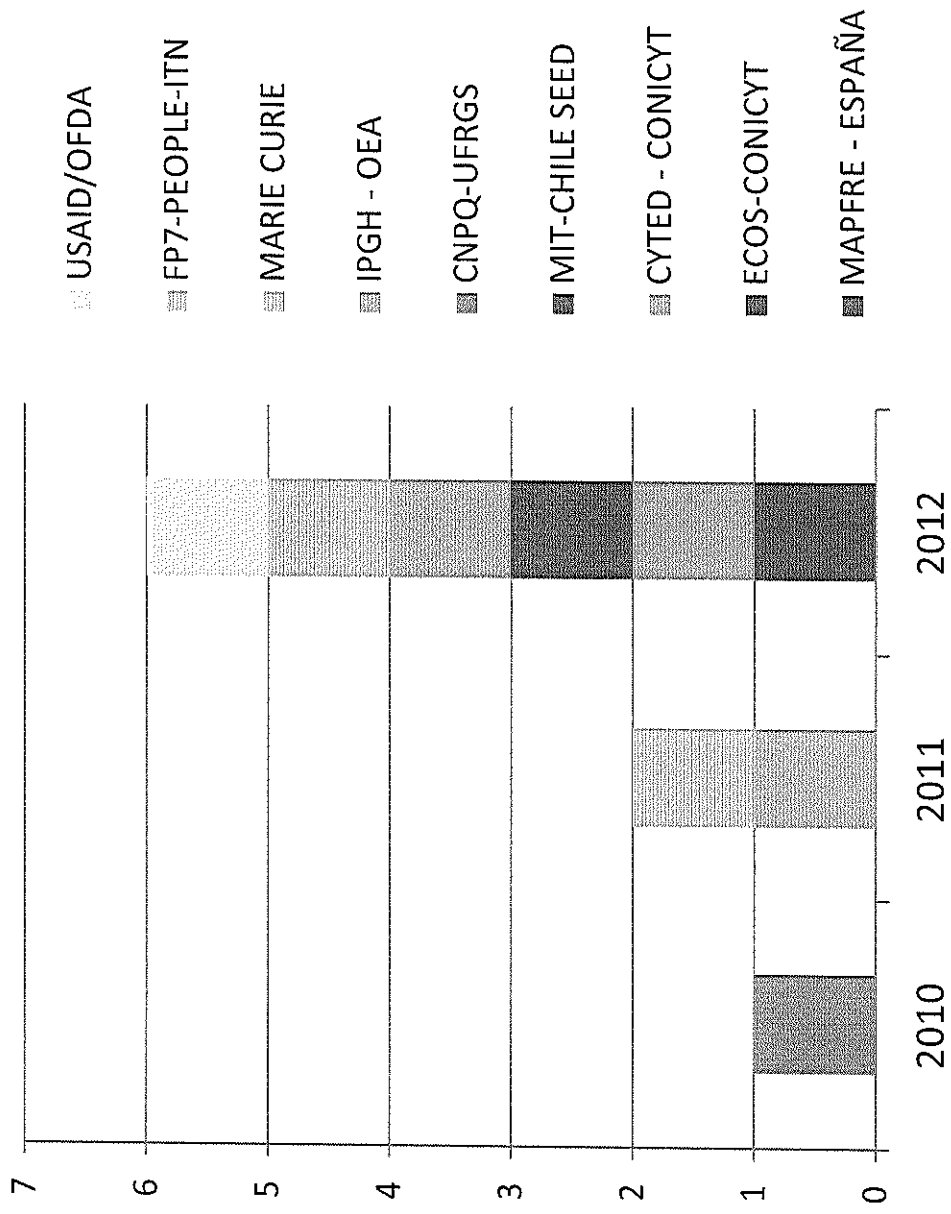
FONDOS NACIONALES



Fuente : Dirección de Investigación y Desarrollo FAU

Proyectos Vigentes Fondos Internacionales

FONDOS INTERNACIONALES



9

Proyectos vigentes 2013

Fuente : Dirección de Investigación y Desarrollo FAU

PROYECCION

Investigaciones



2013

Fondos
Nacionales

52

2018

Fondos
Nacionales

75

Fuente : Dirección de Investigación y Desarrollo FAU

PROYECCION

Publicaciones



2013

Indexaciones nivel superior

21

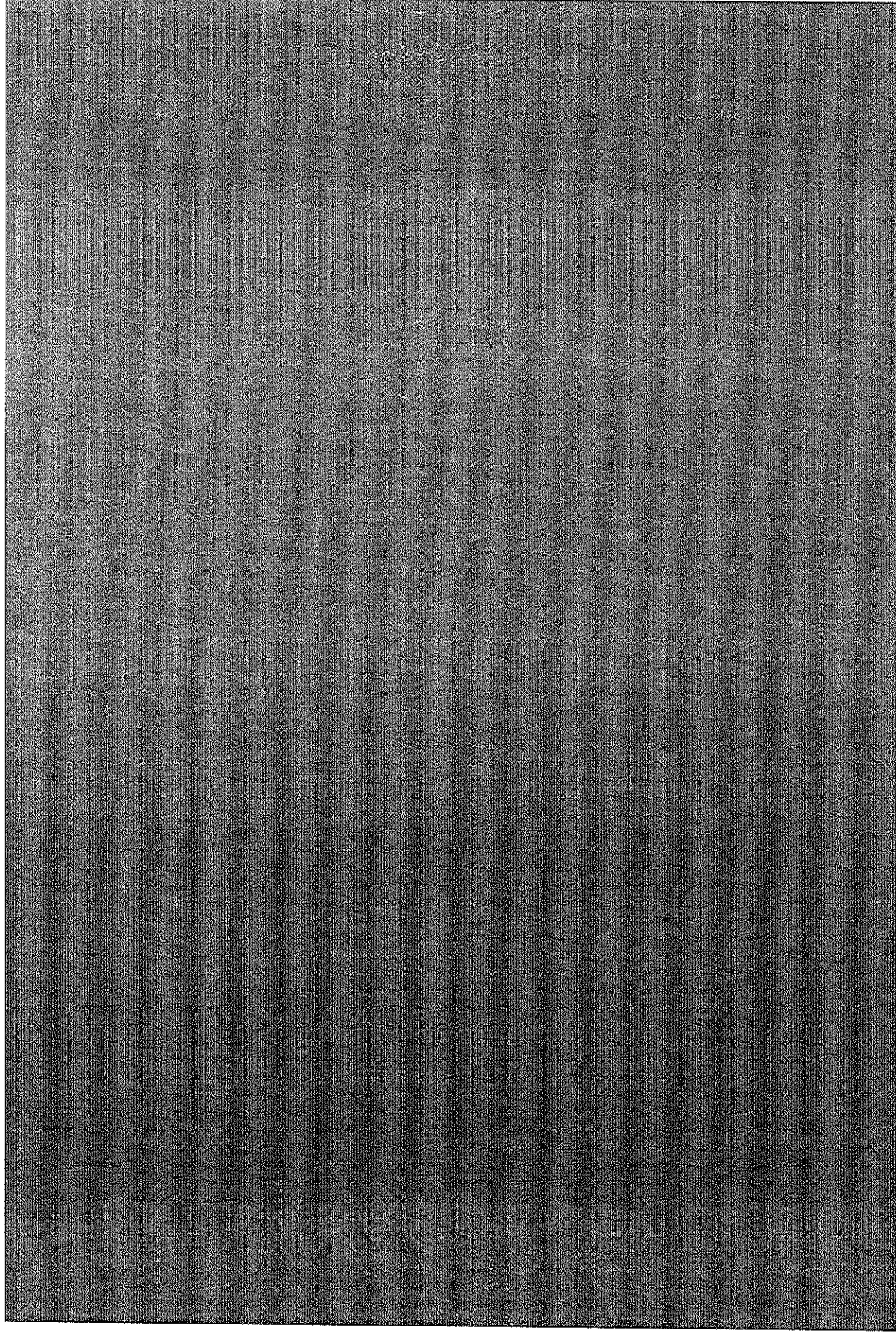
2018

Indexaciones nivel superior

50

Fuente : Dirección de Investigación y Desarrollo FAU

Vinculación con el Medio



Vinculación con el Medio



La vinculación con la sociedad es considerada una de las prioridades de la Facultad esto a través de sus académicos, personal de colaboración y estudiantes. Las unidades que coordinan este objetivo son la Dirección de Extensión y el Centro de Proyectos Externos.

El nuevo edificio se encuentra en una ubicación más protagónica en el barrio y su entorno y considera espacios de vínculo con la comunidad como salas de exposiciones, librería y cafetería.

Centro de Proyectos Externos

INFRAESTRUCTURA U. DE CHILE

11

INFRAESTRUCTURA U. CHILE

- Edificio Facultad de Filosofía
- Anteproyecto nuevo MAC
- Anteproyecto nuevo INTA
- Asesoría edificio Marcoleta
- Supervisión Palacio Matte
- Anteproyecto Facultad de Arte
- Plan Maestro FEN
- Plan Maestro Antumapu
- Estudio terreno La Reina
- Ampliación CIAE
- Proyectos Infraestructura FAU

PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

8

ASESORÍAS EXTERNAS

- Proyecto Nuevo Edificio Asociación Diabéticos de Chile
- Vivienda de Emergencia
- Vivienda Mapuche
- Centro comunitario Mapuche
- Museo de Sitio Mina San José
- Reconstrucción Casas de Adobe, San Pedro de Alcántara
- Vivienda Social en La Pintana
- Museo de la Vivienda Tradicional Local

CONVENIOS

INSTITUCIONES PÚBLICAS

- Intendencia de Atacama
- I. Municipalidad Vallenar
- I. Municipalidad Caldera
- I. Municipalidad Copiapó
- I. Municipalidad Calbuco
- (CREA) Universidad de Antofagasta

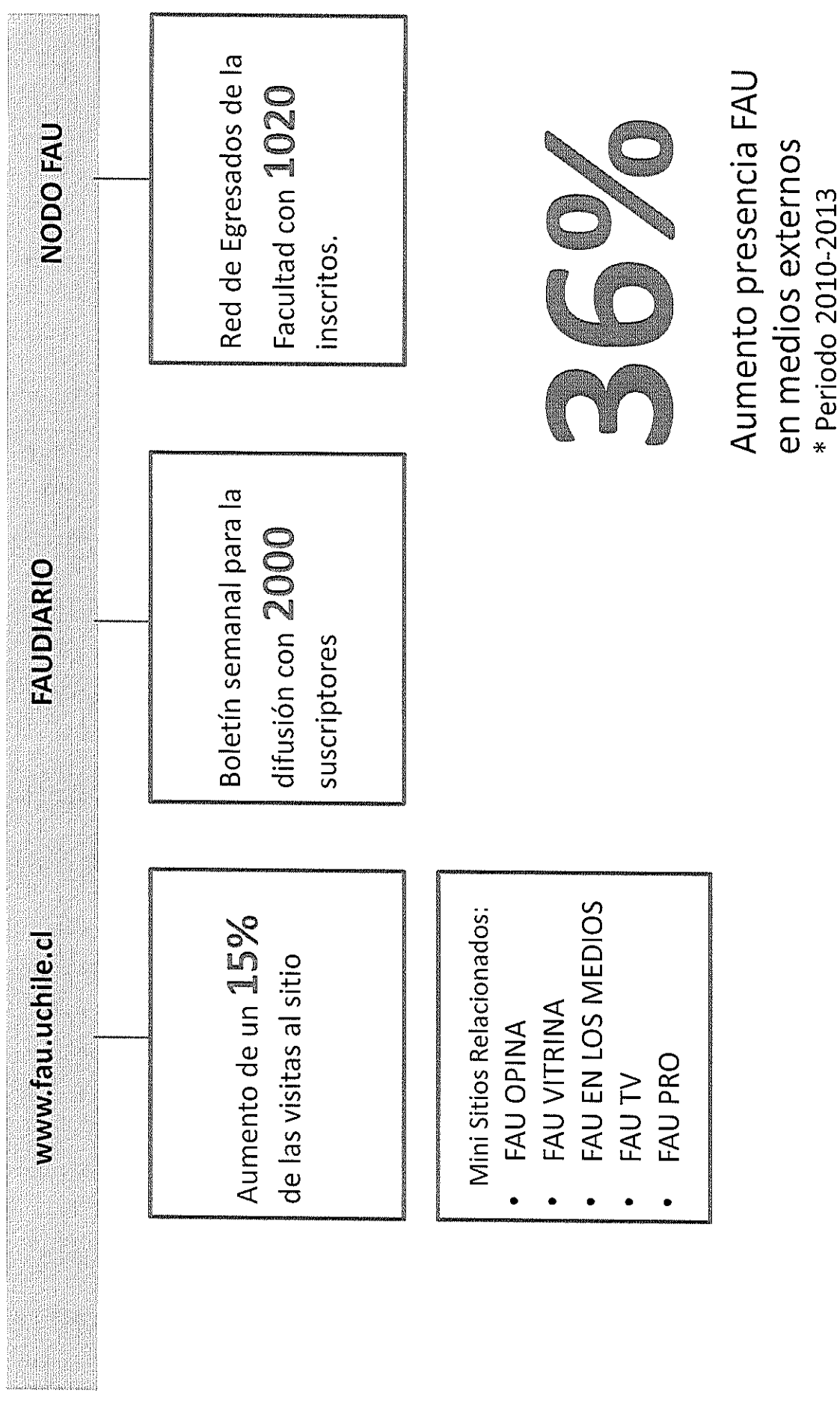
FUNDACIONES Y

ORGANIZACIONES SOCIALES

- Fundación Vivienda
- Fundación Un Techo para Chile
- Fundación KUL KUL - Cañete
- Junta de Vecinos San Borja
- Comité Techo Ahora

Fuente : Centro de Proyectos Externos FAU

Extensión



Fuente : Dirección de Extensión FAU

Educación Continua

DIPLOMADOS EXTENSIÓN

3

- Modelamiento y Coordinación de Proyectos BIM
- Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico de la Vivienda Colectiva
- Tipografía Digital

CURSOS EXTENSIÓN

4

- AutoCAD
- Diseño de Proyectos Mediante Sistemas BIM
- Diseño Paramétrico y Fabricación Digital
- Diseño y Modelamiento Mecánico para Prototipo Digital

ENOC / EDIFUCH

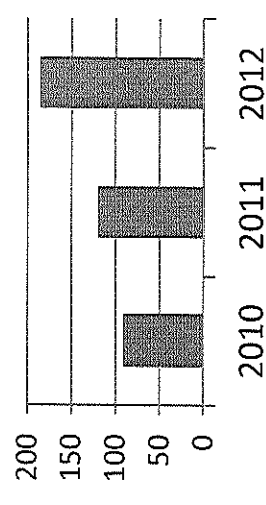
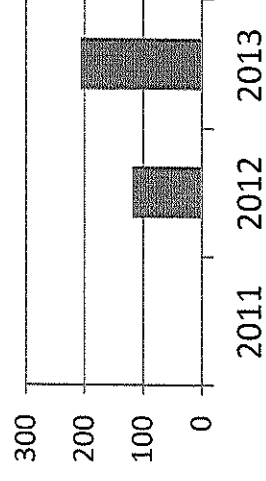
ENOC:

Escuela Nocturna para Obreros de la Construcción

- Jefe de Obra
- Capataz

EDIFUCH:

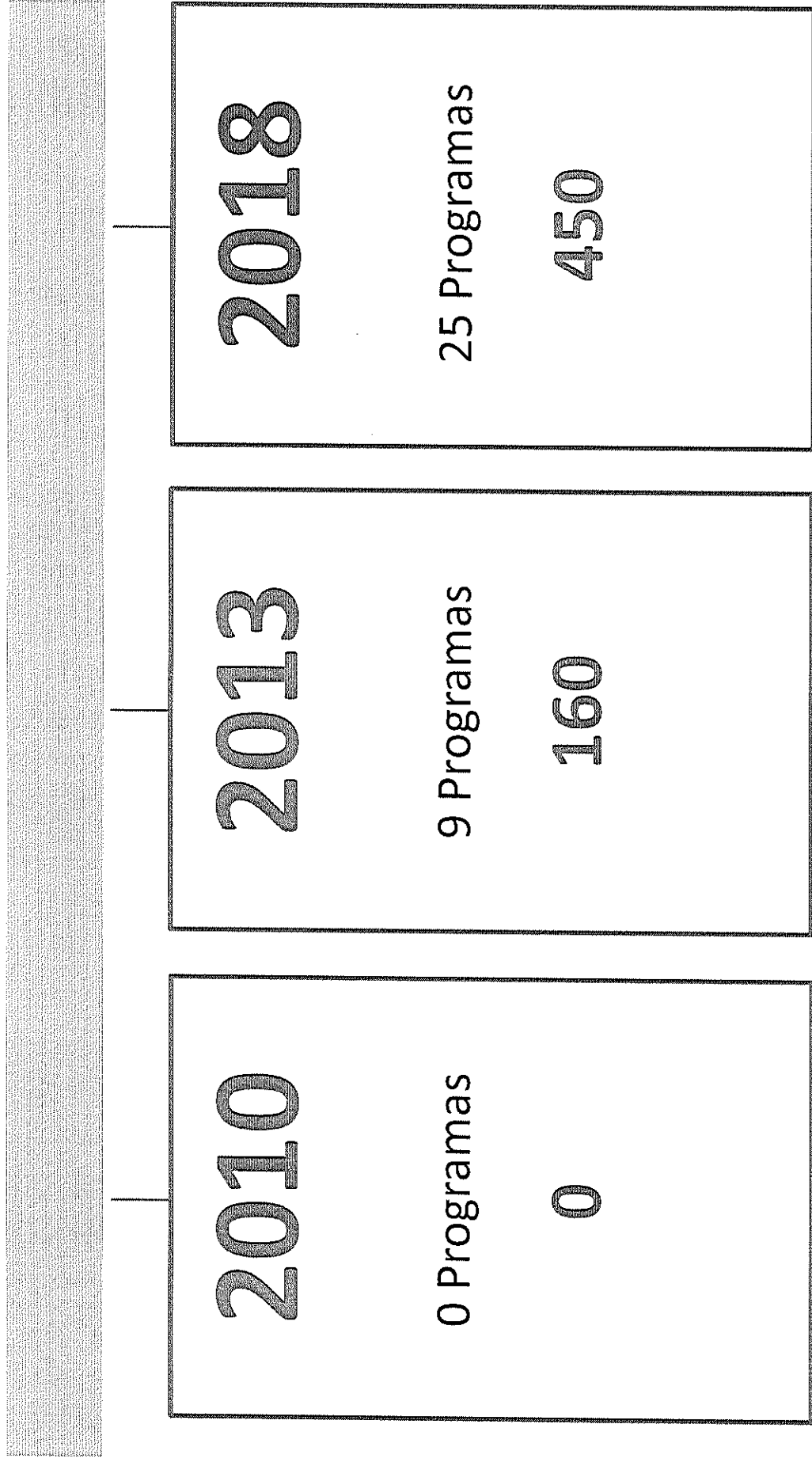
Curso de Edificación a Distancia



Fuente : Dirección de Extensión FAU

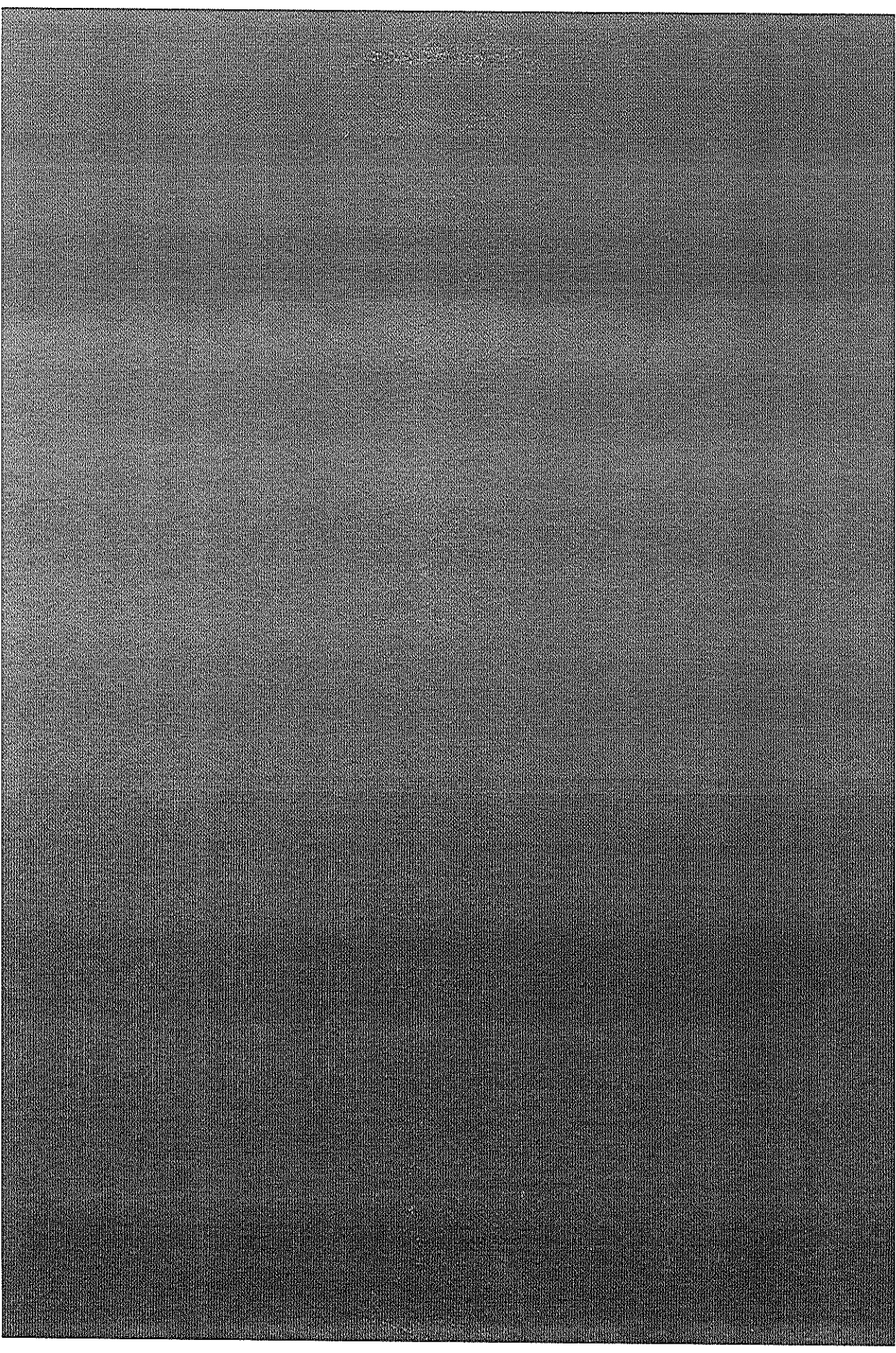
PROYECCION

Matricula Educación Continua

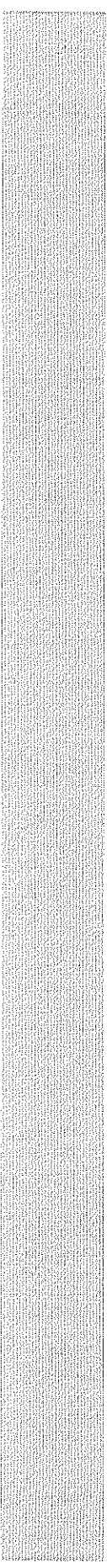


Fuente : Dirección de Extensión FAU

Oportunidades Nuevo Edificio



Oportunidades Nuevo Edificio



Relación con el entorno

Nueva presencia de la Facultad y de la Universidad en la ciudad

Nuevos espacios de vínculo con el entorno y la comunidad
Espacios de uso público: sala exposiciones, tienda FAU, cafetería

Fortalecimiento de Pregrado y Postgrado

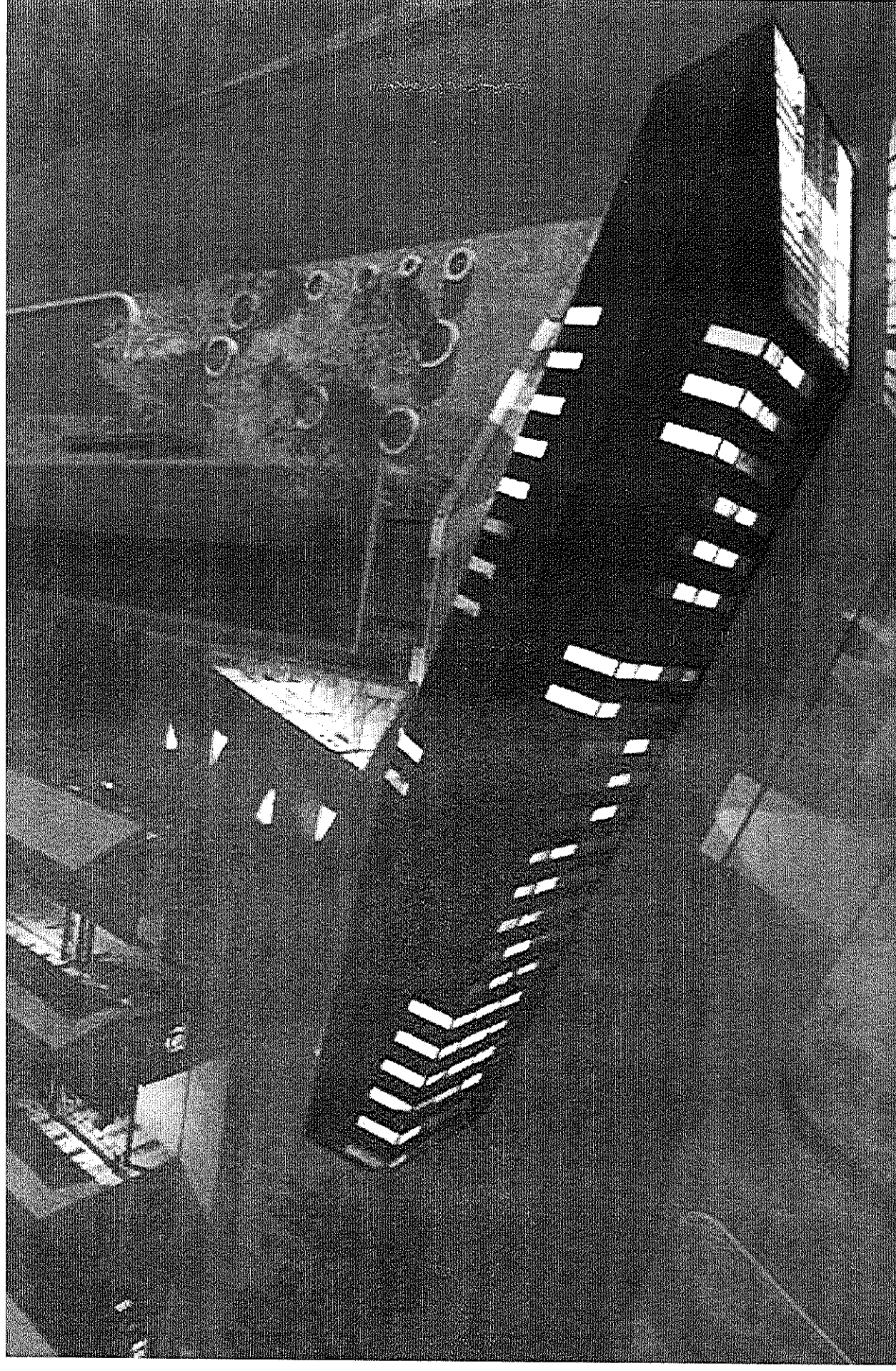
Creación de nuevas salas y laboratorios para el desarrollo de las Escuelas de Pregrado y Postgrado

Creación de una nueva Biblioteca como lugar de integración entre pregrado, postgrado e investigación

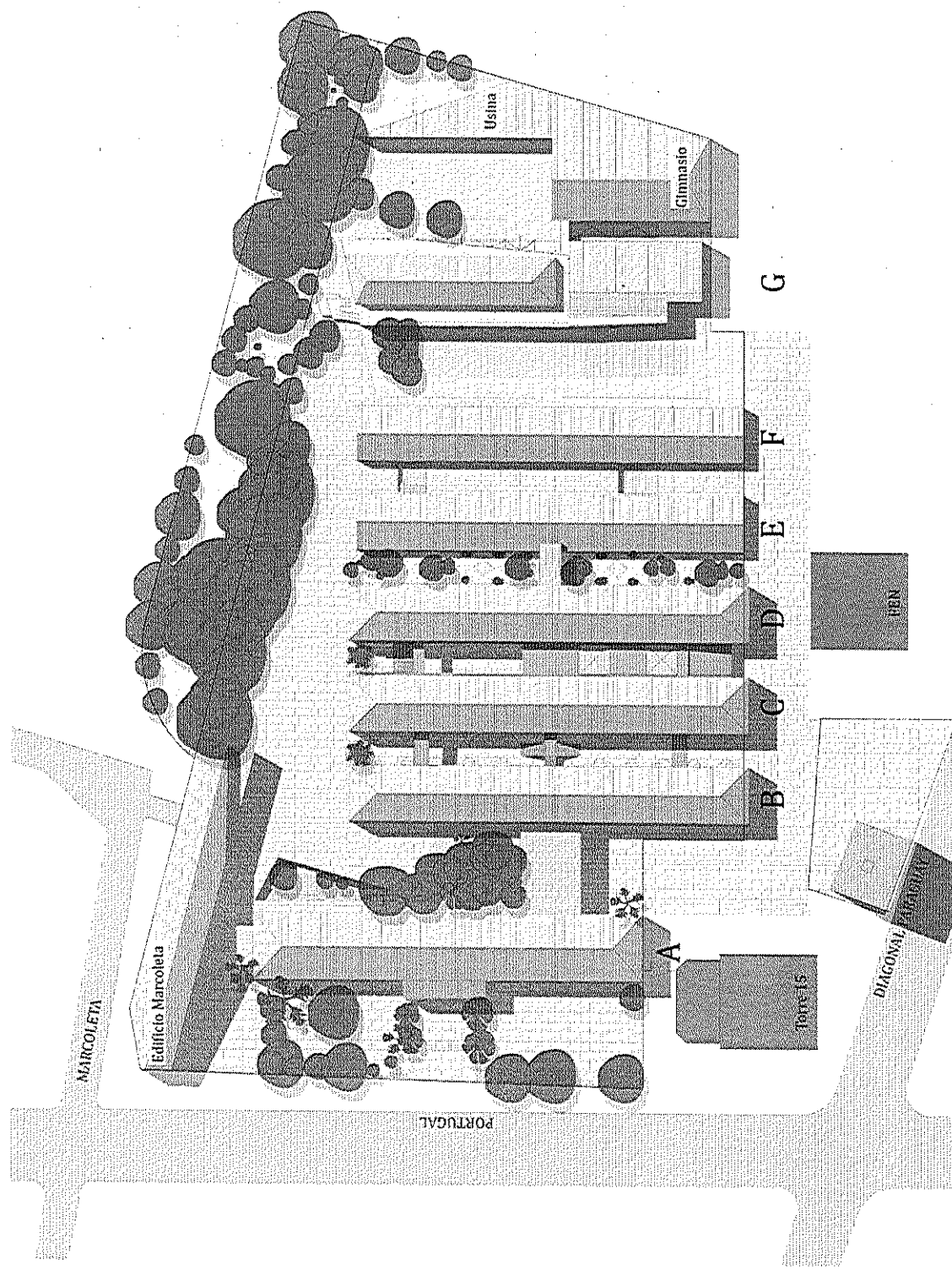
Eficiencia Administrativa

Concentración de unidades FAU que se encuentran disgregadas (unidades actualmente dispuestas en Torre Chica)

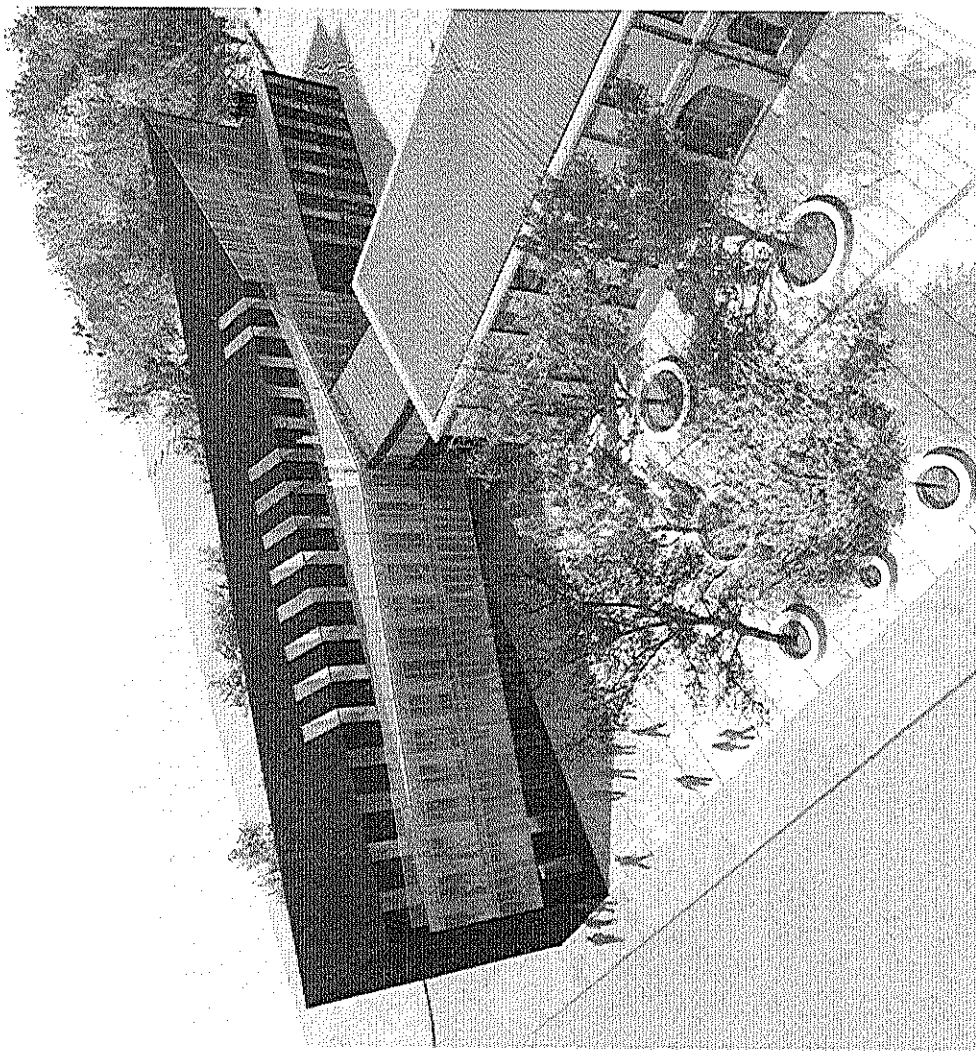
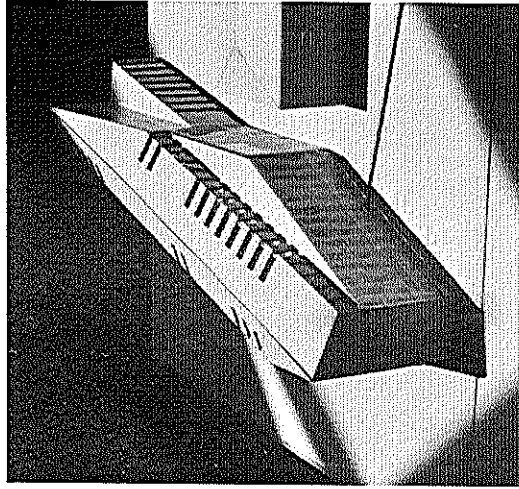
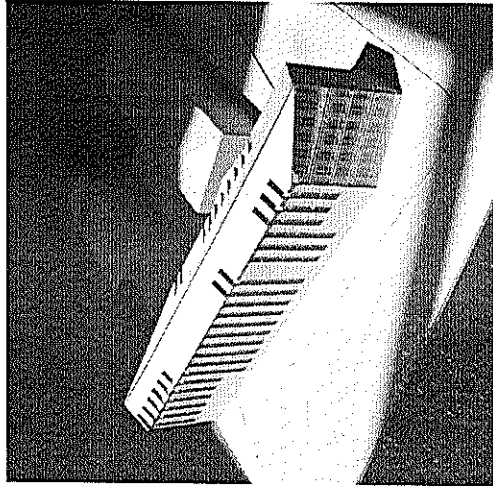
Proyecto Edificio Marcoleta



Edificio Marcoleta - Emplazamiento

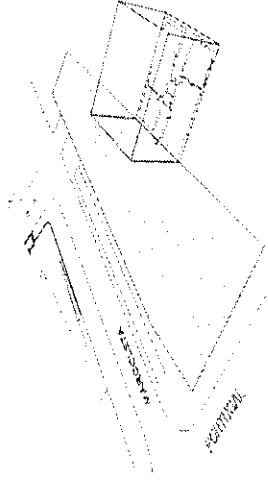


Proyecto Edificio Marcoleta

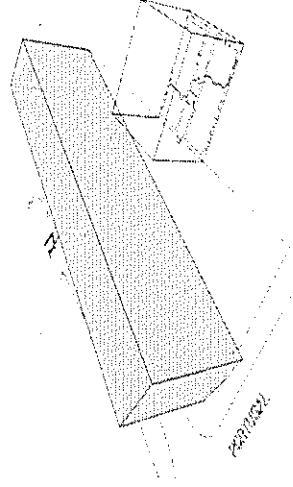


Edificio Marcoleta – Estrategia y aplicación normativa

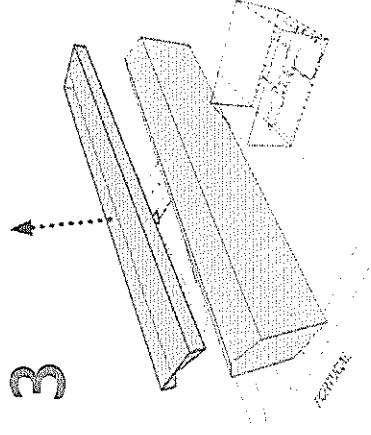
1



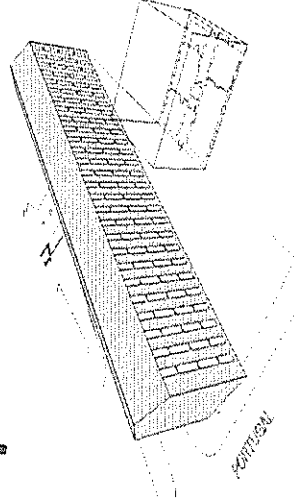
2



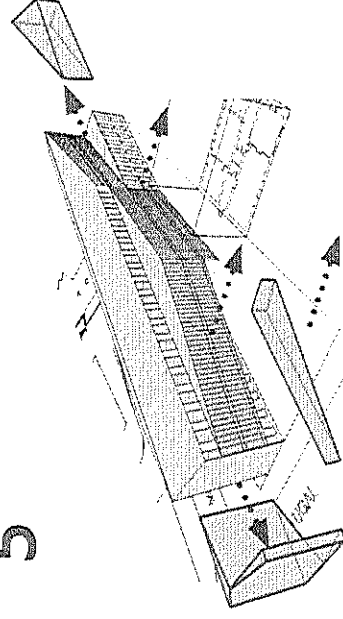
3



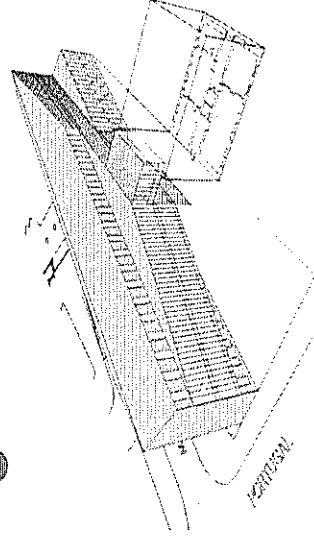
4



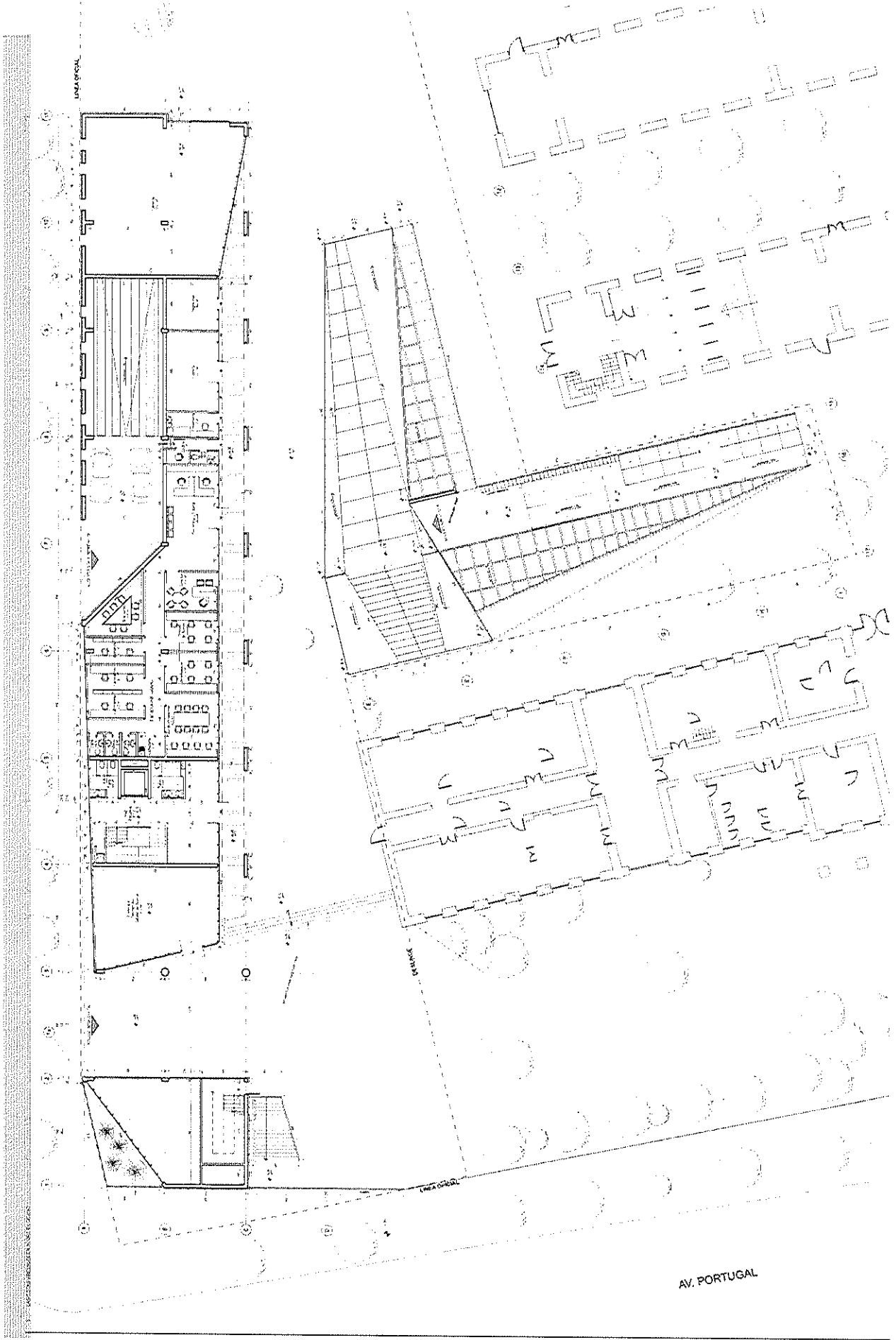
5



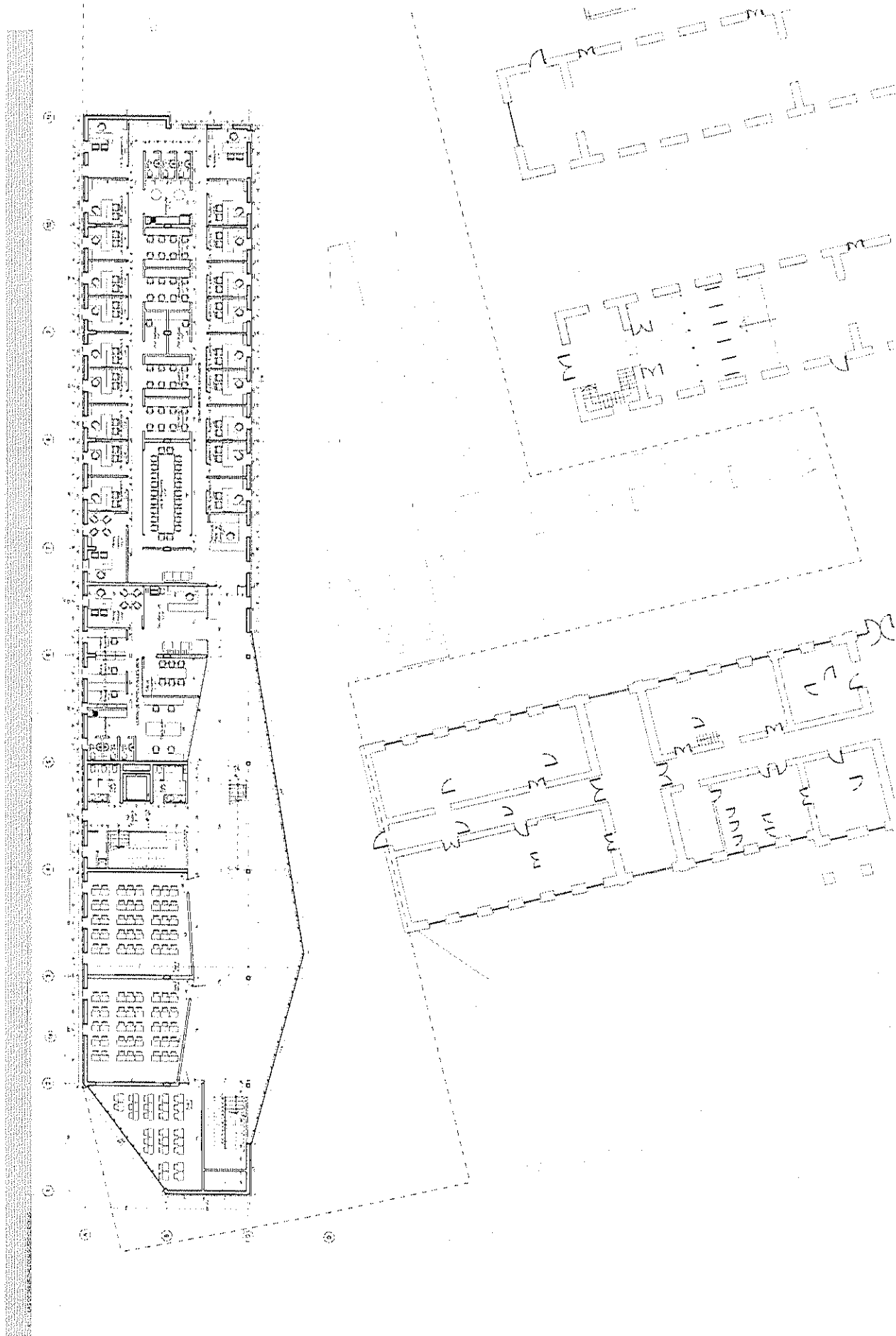
6



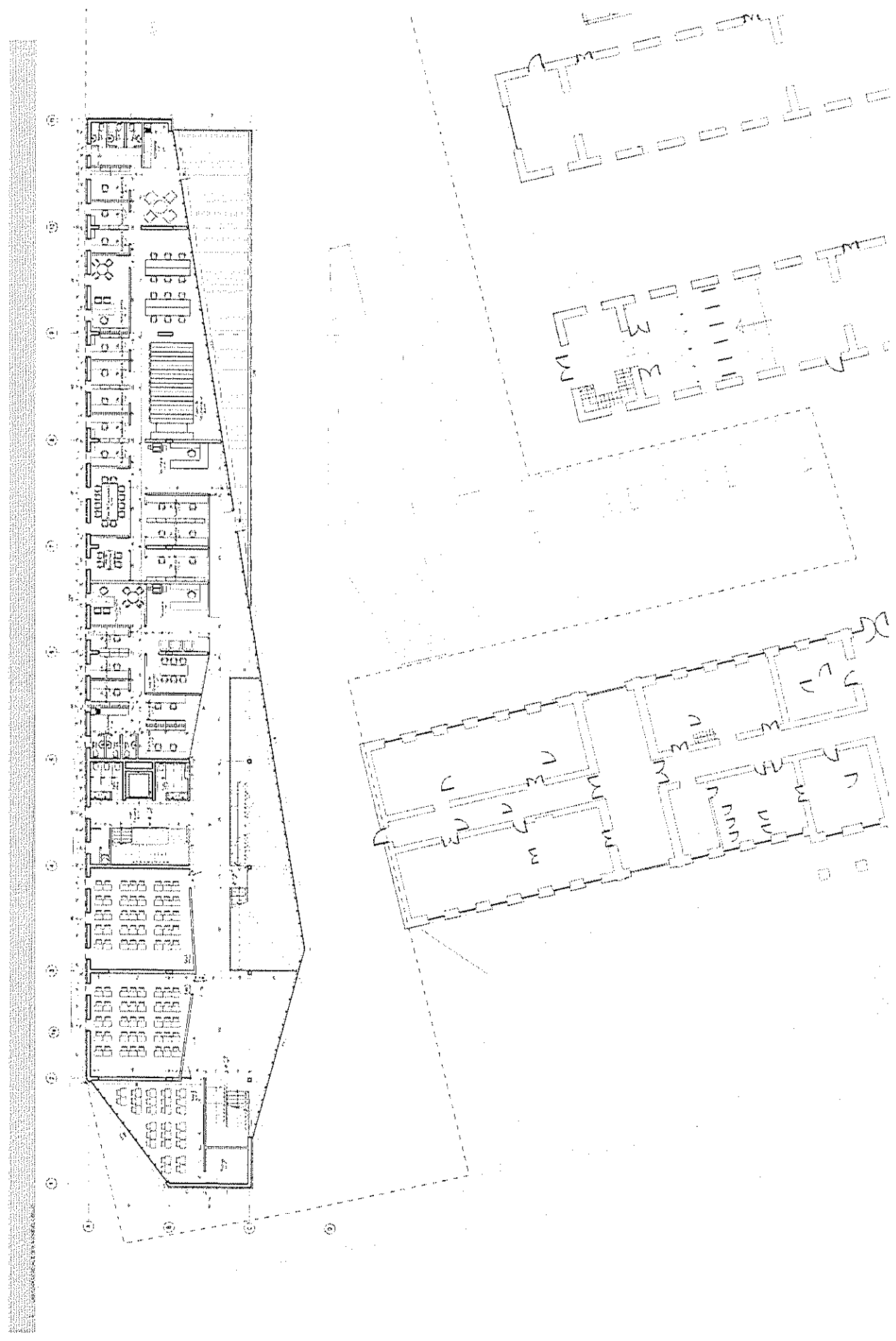
Edificio Marcoleta – Primer Nivel



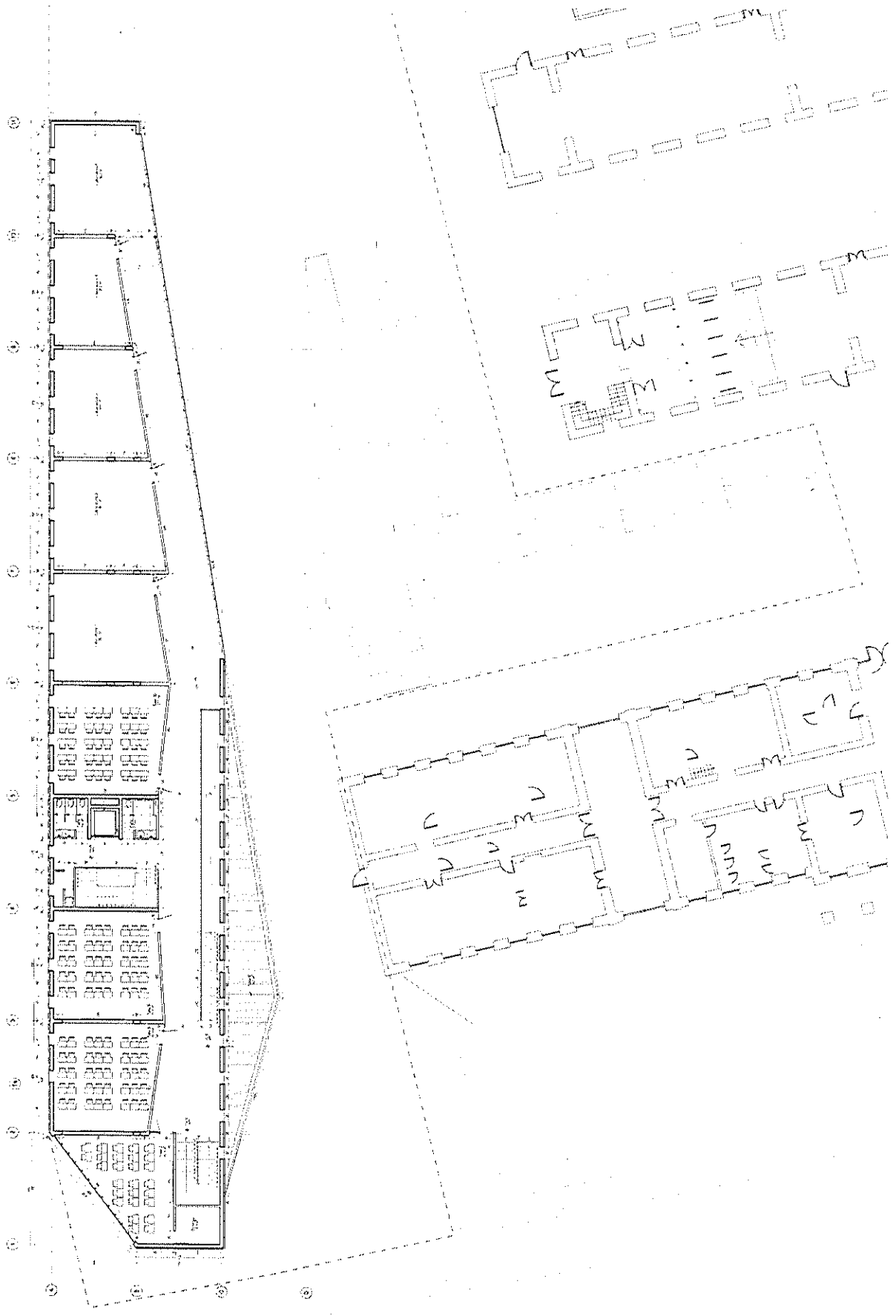
Edificio Marcoleta – Segundo Nivel



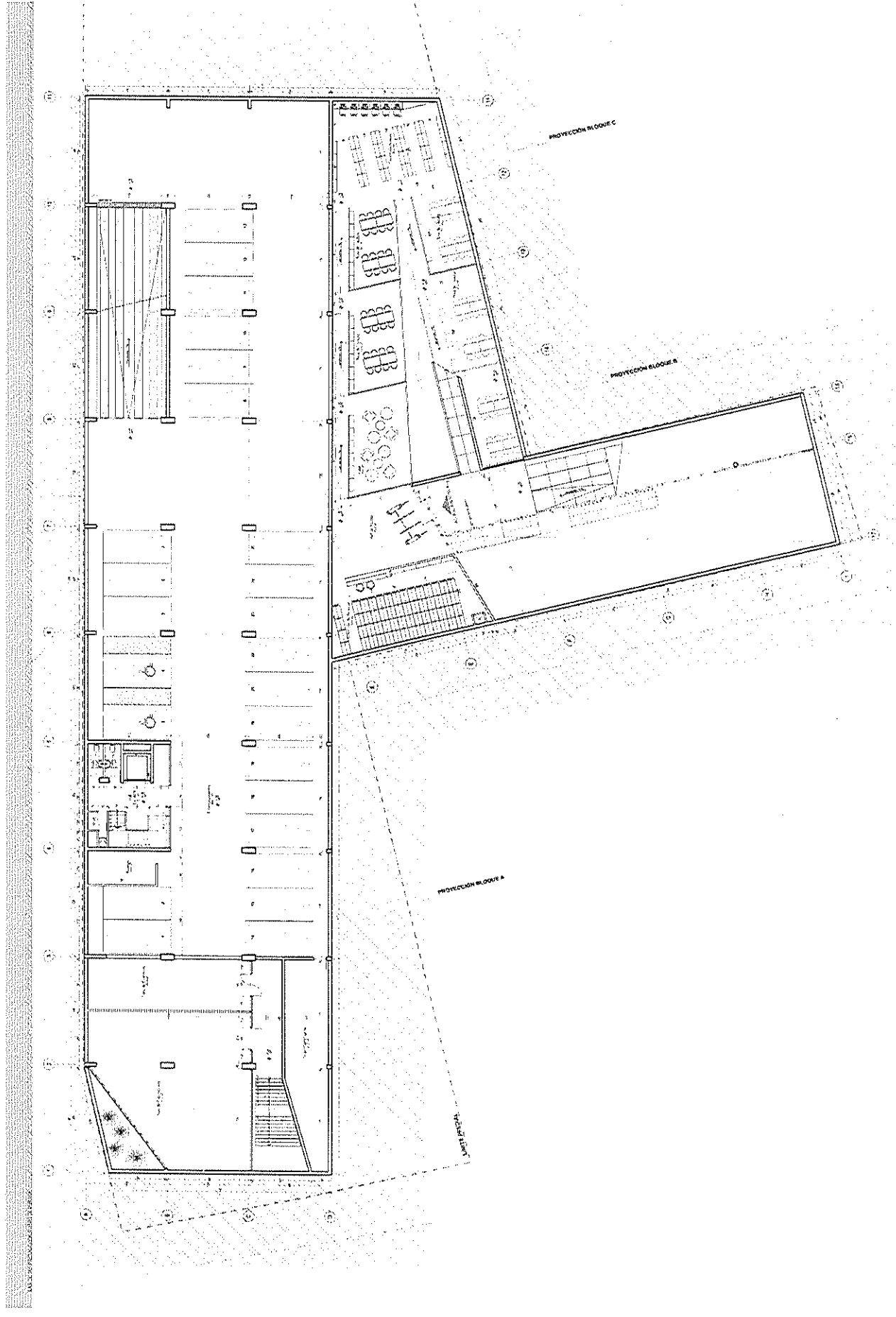
Edificio Marcoleta – Tercer Nivel



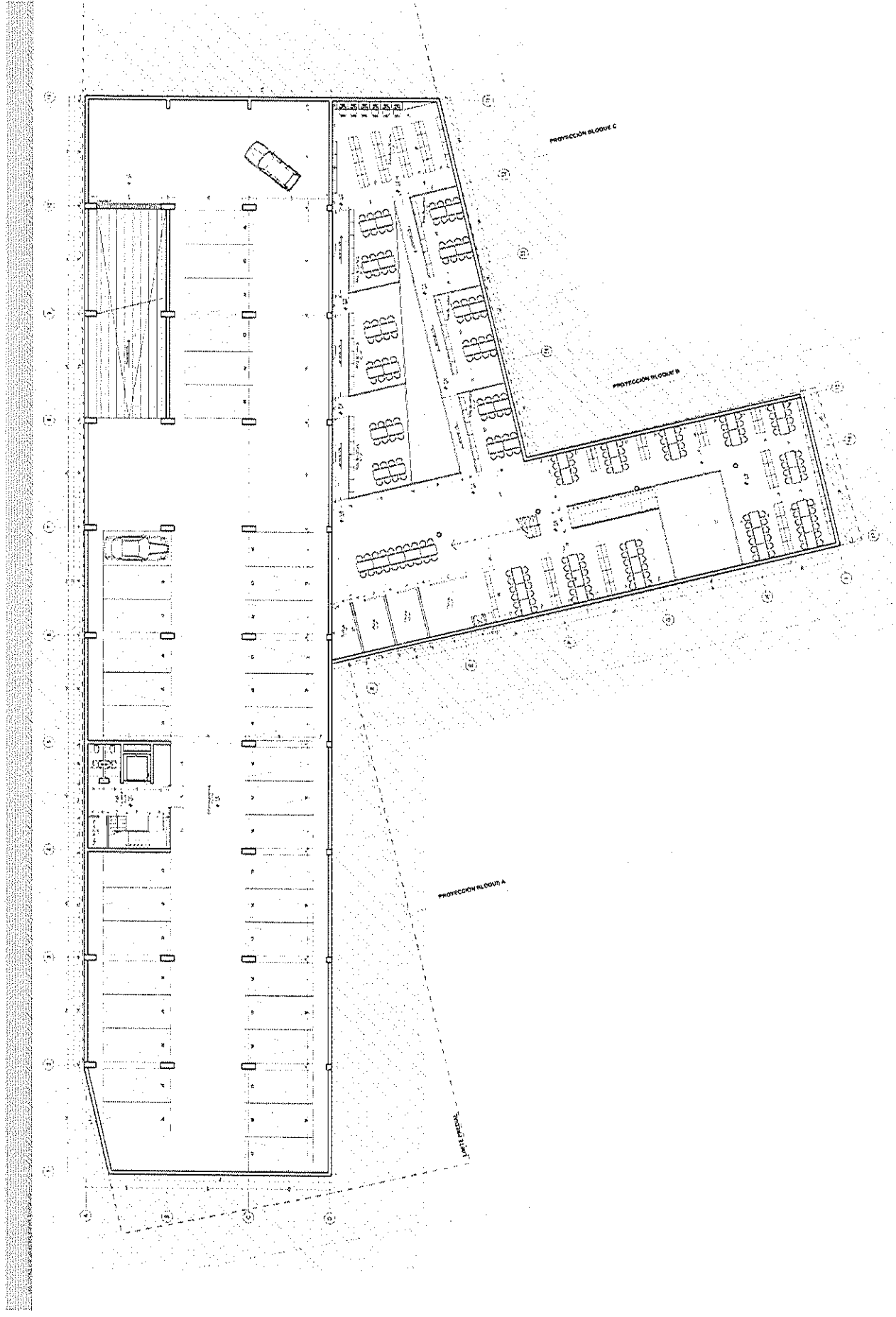
Edificio Marcoleta – Cuarto Nivel



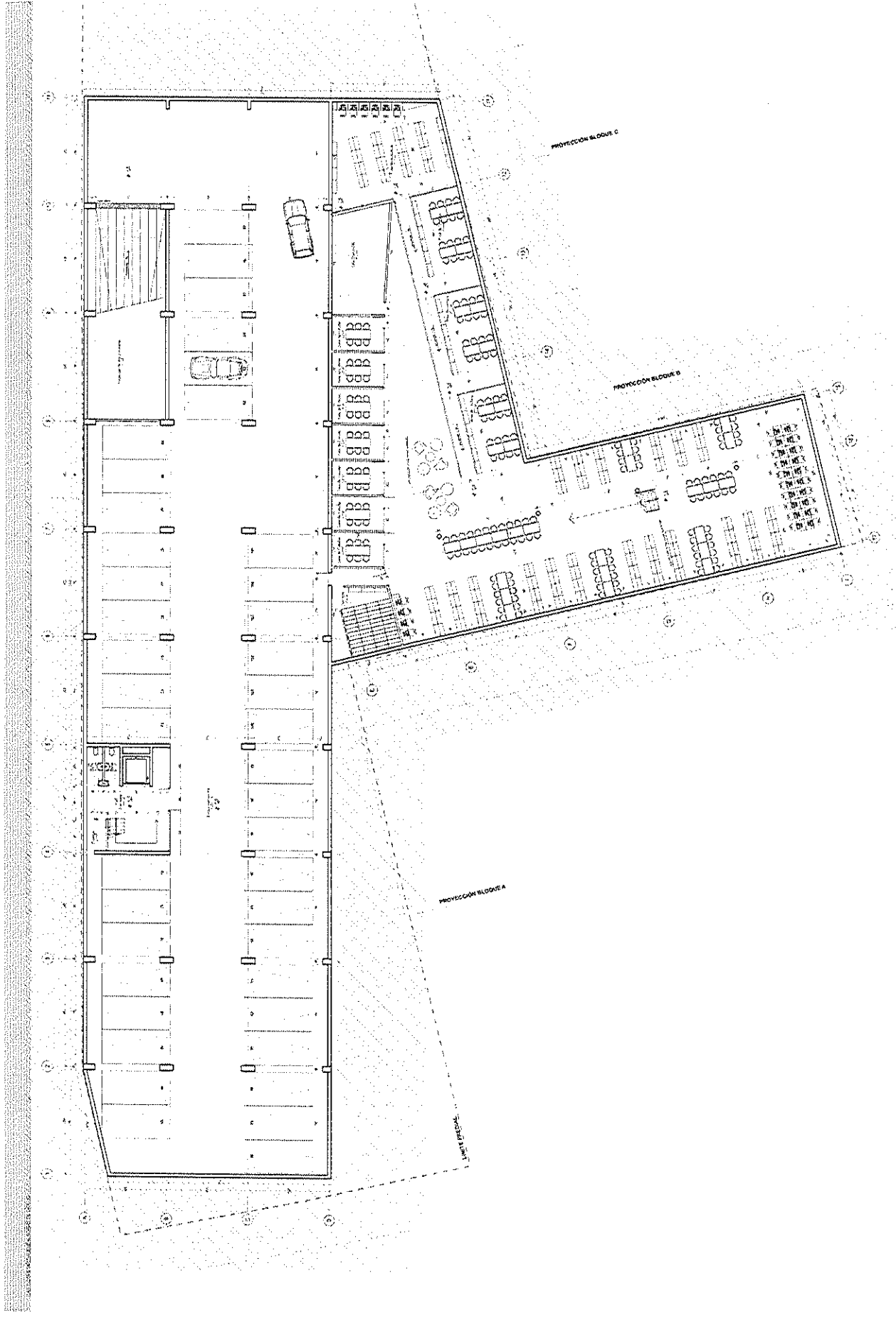
Edificio Marcoleta – 1er Nivel Subterráneo



Edificio Marcoleta – 2do Nivel Subterráneo



Edificio Marcoleta – 3er Nivel Subterráneo



Edificio Marcoleta - Programa

USO	REGINTOS	M2
Comunidad FAU	Biblioteca Sala de Exposiciones Tienda FAU Cafetería	1.995
Oficinas	Escuela Pregrado Escuela Postgrado Departamento Geografía Instituto de la Vivienda Centro de Proyectos Externos	1.032
Aulas	Laboratorios Salas de Clase Sala de Exámenes Estar de Estudiantes (Adicionalmente 175 m2 de terrazas exteriores)	1.010
Otros	Muros, Circulaciones y Servicios	1.646
Estacionamientos	63 unidades (Adicionalmente 41 estacionamientos para Torre 15)	2.343
	TOTAL M2 PROGRAMA EDIFICIO MARCOLETA	8.026

PROYECCION

Superficies infraestructura FAU

Superficie

2013

12.939 m²

2018

20.342 m²

Considera 5.683 m² del nuevo Edificio Marcoleta y 1.720 m² del nuevo Edificio de Prototipos y Gimnasio.

*** No considera superficie de nuevos estacionamientos subterráneos**

Fuente : Planta Física FAU

PROYECCION

Superficies infraestructura FAU

M2 por estudiante

2013

6.5 m²

2.000 Estudiantes

2018

8.5 m²

2.400 Estudiantes

Campus U. de Chile	Sup. Construida (m2)	Cantidad de alumnos	M2/alum.
Facultad de Arquitectura y Urb.	12.939	2.000	6.5
Campus Juan Gómez Millas	49.000	6.500	7.5
Campus Beaucheff	90.000	10.000	9.0
Facultad de Derecho	16.000	1.800	8.8
Facultad Economía y Negocios	16.716	1.817	9.2

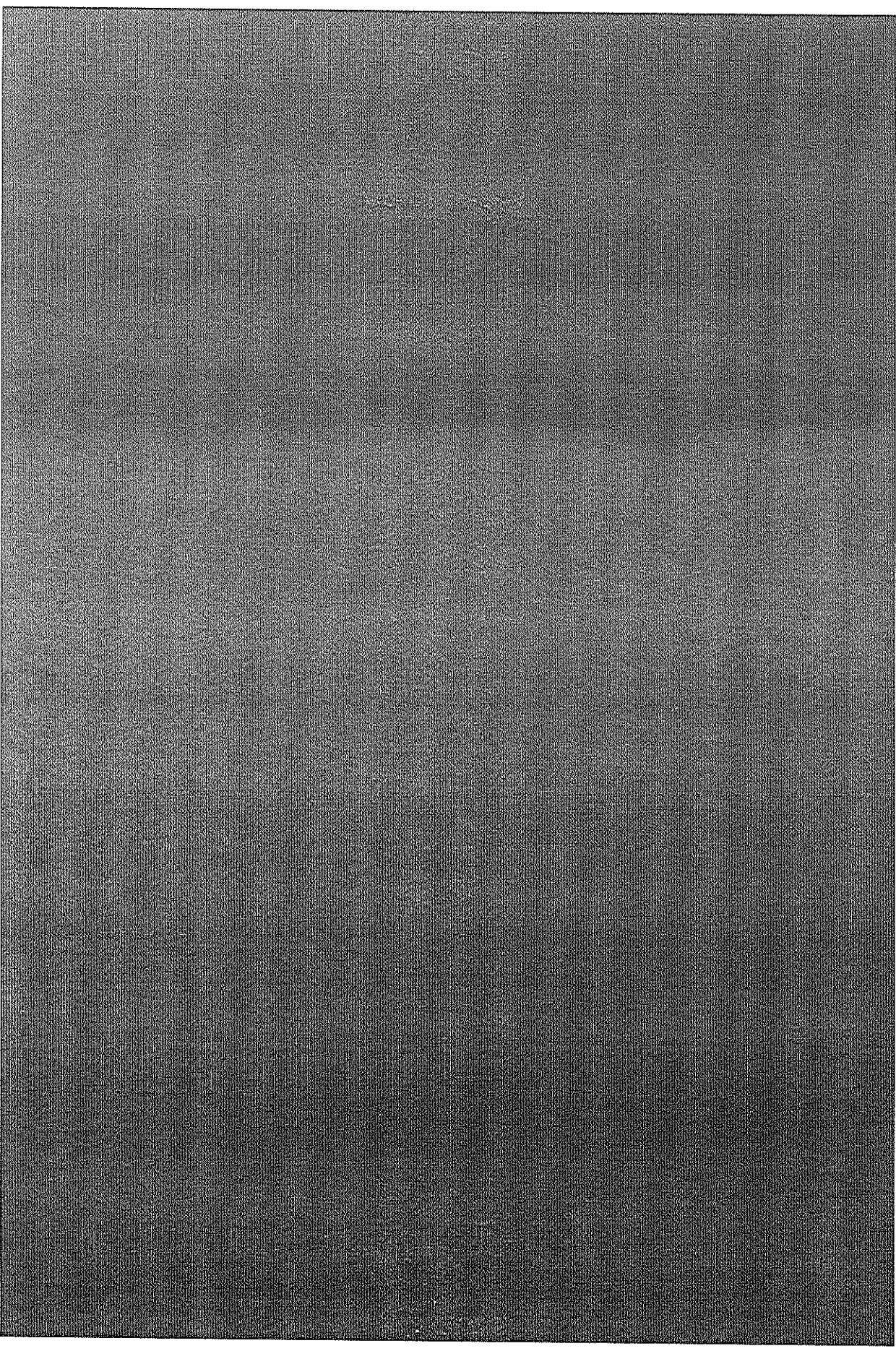
Fuente : Comisión de Reestructuración FAU 2010

Edificio Marcoleta – Costos Estimados

RECINTOS	M ²	UF/M ²	TOTAL UF
Oficinas, Salas, Laboratorios y Biblioteca	5.683	34	193.222
Equipamiento (Mobiliario: 8% COSTO CONSTRUCCIÓN M2 HABITABLES)			15.457
Estacionamientos nivel es -1 y -2 (63 unid.)	2.343	12	28.116
VALOR TOTAL CONSTRUCCIÓN	8.026		236.795

COSTOS ASOCIADOS CONSTRUCCIÓN	% valor obra	TOTAL UF
Proyecto Arquitectura y Especialidades	3	6.680
Supervisión de Obras	0,3	664
Inspección de Obras	0,8	1.770
Derechos Municipales	0,4	885
Derechos Municipales por Subdivisión		4345
Empalmes	0,4	885
Imprevistos	4	8.850
TOTAL COSTOS ASOCIADOS CONSTRUCCIÓN		24.079
VALOR TOTAL CONSTRUCCIÓN Y COSTOS ASOCIADOS		260.874

Financiamiento



Financiamiento

FINANCIAMIENTO	TOTAL UF
----------------	----------

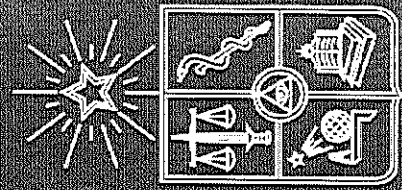
Ahorro FAU	10.750
Aporte Extraordinario del Fondo General 2013 (50%)	19.250
Venta Torre Chica (Valor Tasación)	50.000
Total Aporte FAU	80.000
TOTAL APORTES U.CH.	80.000

**ENDEUDAMIENTO BANCARIO o Préstamo (UF 260.840 - UF 82.000)
a 15 AÑOS**

Tasa Interés (% Anual)	5,5
Subsidio Tasa F.I.I.E (%)	70%
Tasa Anual Subsidiada (%)	1,65
Tasa Interés Mensual Subsidiada (%)	0,085
Valor Cuota Mes (i=0,085%, p = 180 Meses)	1.084

VALOR CUOTA AÑO

13.004



Edificio Marcoleta

Facultad de Arquitectura Urbanismo · Universidad de Chile